



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Lorenzo Córdova en mensaje por redes. ESPECIAL

Insta el INE a plantear reforma “sin rencores”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Previo al inicio de un segundo periodo de sesiones en el Congreso, en el que se puede presentar una reforma electoral, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, instó a legisladores a realizar un análisis serio, sin “rencores personales”, “con la cabeza y no el estómago”, del modelo vigente y diseñar una iniciativa sin filias ni fobias.

De ahí la importancia de que los consejeros participen en los diversos ejercicios de parlamento abierto, así como en las diferentes reuniones plenarias y foros realizados por los partidos políticos y bancadas en las cámaras de Diputados y el Senado, según dijo Córdova en un mensaje difundido en redes sociales.

diálogo entre autoridades electorales y legisladores resulta fundamental, sobre todo de cara al inicio de un periodo de sesiones en el que uno de los temas de la agenda es precisamente una eventual reforma de nuestras instituciones electorales.

“Una buena reforma que sirva para mejorar el sistema que tenemos, que mantenga una línea progresiva gradual y evolutiva de nuestra democracia, solo será posible si parte de un análisis serio, objetivo y cierto sobre el modelo vigente, en donde se tomen decisiones con la cabeza y no con el estómago, a partir diagnósticos serios, no de filias, fobias o, peor, de rencores personales”, expresó.

Destacó que los consejeros del INE estarán conversando con diputados y senadores a fin de intercambiar opiniones de



“Discusión de reforma electoral, sin filias ni fobias”

Consejeros del INE se reunirán con partidos para exponer sus aportaciones: Córdova

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que la discusión de una eventual reforma electoral debe partir de un análisis serio, no de “rencores personales” ni filias o fobias.

En un video publicado en redes sociales, Córdova Vianello subrayó que como parte de este ejercicio, los consejeros electorales se reunirán con partidos de todas las fuerzas políticas en el Congreso para exponer sus aportaciones en materia electoral.

Por ello, aseguró que una reforma “sólo será posible si parte de un análisis serio, objetivo y sobre el modelo vigente, en donde se tomen decisiones con la cabeza, no con el estómago, a partir de información y diagnósticos serios, claros y abiertos, no a partir de filias y fobias, o peor aún, de rencores personales”, dijo.

Subrayó la importancia de que se incluya al INE en los distintos foros y reuniones plenarios de los grupos parlamentarios, de cara al inicio del segundo año de la 65 Legislatura, donde se abordarán posibles modificaciones en materia electoral.

En tanto, precisó que una reforma electoral debe servir para mejorar el sistema actual en México, así como mantener la línea progresiva, gradual y evolutiva de la democracia, para ampliar los derechos políticos de la ciudadanía.

“En democracia, lo anormal sería que el presidente del órgano electoral no se reuniera o dialogara con actores políticos, legisladores y dirigentes de todos los partidos políticos sin excepción, no hay nada de raro en ello. Al contrario, es parte de la normalidad democrática y es la función constitucional que tiene el consejero presidente del Consejo General del INE”, expuso Córdova Vianello.

“El INE es, de hecho, uno de los espacios naturales en el que los partidos políticos dialogan y debaten sus diferencias, y encuentran sus puntos de coincidencia”, enfatizó.

El consejero presidente aceptó acudir a los foros de parlamento abierto, pese a no haber sido contemplado en un inicio por la bancada mayoritaria de Morena y sus aliados. Además, fue invitado previamente a un foro alterno organizado por el bloque de Va por México, conformado por PAN, PRI y PRD.

“En los últimos años hemos acudido a convocatorias de todos los partidos, a reuniones en comisiones, e incluso a sesiones en el pleno de la Cámara de Diputados para intercambiar, de manera respetuosa, diversos puntos de vista”, manifestó Córdova Vianello. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

“En democracia, lo anormal sería que el presidente del órgano electoral no se reuniera o dialogara con actores políticos, legisladores y dirigentes”



Lorenzo Córdova dijo que una reforma electoral debe servir para mejorar el sistema actual.

TOAMBA DE REDES SOCIALES



INE pide a legisladores una reforma electoral hecha con la cabeza y no con el estómago

Previo al inicio de un segundo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión en la que se podría estar presentando una reforma electoral, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, instó este domingo a legisladores a realizar un análisis serio, objetivo y cierto sobre el modelo vigente y diseñar una iniciativa sin filias ni fobias.

"De ahí la importancia de que los consejeros participen en los diversos ejercicios de parlamento abierto, así como en las diferentes reuniones plenarias y foros realizados por los partidos políticos y bancadas en las Cámaras de Diputados y Senadores", según dijo Córdova en un mensaje difundido en redes sociales.

"En la actual coyuntura, el dialogo entre autoridades electorales y legisladores resulta fundamental, sobre todo de cara al inicio de un periodo de sesiones en el que uno de los temas de la agenda es precisamente una eventual reforma de nuestras instituciones electorales.

"Una buena reforma que sirva para mejorar el sistema que tenemos, que funciona muy bien; que mantenga una línea progresiva gradual, y evolutiva de nuestra democracia, y que amplíe los derechos políticos de la ciudadanía, solo será posible si parte de un análisis serio, objetivo y cierto sobre el modelo vigente.

De cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, se desarrollarán diversas reuniones con legisladoras y legisladores de todas las bancadas. El diálogo es consustancial a la política y a la democracia. pic.twitter.com/JO432xJ980

— Lorenzo Córdova V. (@lorenzocordovav) August 14, 2022

"En donde se tomen decisiones con la cabeza y no con el estómago a partir de información y diagnósticos serios claros y abiertos y no a partir de filias o fobias, o peor aun, de rencores personales", dijo en su mensaje dominical.

En este sentido, destacó que los consejeros y consejeras del INE estarán conversando con diputados y senadores a fin de intercambiar opiniones de manera respetuosa.

<https://www.milenio.com/politica/ine-pide-reforma-electoral-hecha-cabeza-estomago>

**ALISTA PARTICIPACIÓN EN PARLAMENTO ABIERTO EL 23 DE AGOSTO**

Reforma electoral debe basarse en análisis y no en rencores: Córdoba

Invitación. El presidente del INE señaló que es normal que se reúna con actores políticos de diversos partidos

ÁNGEL CABRERA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, calificó como "normal" que los integrantes del Consejo General se reúnan con actores políticos de diversos partidos y señaló que una reforma debe partir de un análisis serio, no de rencores personales.

En un video en redes sociales, señaló que aceptó la invitación del Congreso de la Unión para participar en el parlamento abierto de la reforma electoral, porque "en democracia, lo anormal sería que el presidente del órgano electoral no se reuniera o dialogara con actores políticos, con legisladores y con los dirigentes de todos los partidos políticos, sin excepción".

Abundó que "no hay nada de raro en ello, al contrario, es parte de la normalidad democrática y es la función constitucional que tiene el presidente



CONVOCATORIA. En un video en Twitter, Córdoba remarcó la importancia de que el organismo electoral participe en la discusión sobre la reforma en esta materia.

del Consejo General del INE".

Córdoba Vianello reconoció "la importancia de que se convoque al INE a participar, tanto en el parlamento abierto como en las reuniones plenarias en las que los grupos parlamentarios definirán su agenda legislativa para el periodo que iniciará en septiembre próximo".

El organismo electoral, dijo, sos-

tendrá "diálogos de manera franca, respetuosa y de cara a la ciudadanía; el diálogo es la mejor herramienta para la construcción de acuerdos que se traduzcan en mejores leyes y políticas públicas que beneficien a la ciudadanía".

Para el consejero presidente, un cambio al sistema electoral del país, "solo será posible si parte de un aná-

lisis serio y objetivo sobre el modelo vigente, donde se tomen decisiones con la cabeza, no con el estómago, a partir de información y diagnósticos, serios, claros y abiertos, no a partir de filias y fobias o, peor aún, de rencores personales".

A su parecer, "el diálogo no hay que olvidarlo nunca, es consustancial a la democracia (...) es la mejor herramienta para la construcción de acuerdos".

Hace unos días, Córdoba apuntó que "una reforma constitucional no puede ser solo para algunos y que excluya a otros, porque si no, será una reforma antidemocrática".

Pidió que "si hay cambios, que sean para fortalecer el ejercicio de los derechos políticos, para incrementar los espacios y las posibilidades de la participación ciudadana, para mejorar la calidad de la representación política y no para mermar procesos que en términos generales funcionan".

Córdoba asistirá el 23 de agosto al décimo séptimo foro del parlamento abierto para discutir el tema "Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas", en la Cámara de Diputados.



Piden análisis objetivo para Reforma Electoral

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que los cambios al actual sistema electoral deben basarse en diagnósticos serios, no en rencores personales.

En su mensaje semanal, dijo que de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso, los con-

sejeros electorales asistirán a diversos espacios de conversación con los grupos parlamentarios, tanto en sus plenarias legislativas como en los foros de parlamento abierto para dialogar sobre el tema.

Dijo que es primordial que cualquier cambio en materia electoral se haga a partir de un análisis objetivo, para garantizar que el sistema mexicano avance en línea progresiva, sin filias ni fobias.

"Una buena reforma que sirva para mejorar el sistema que hoy tenemos,



EL CONSEJERO presidente durante un foro en la UNAM, el 1 de junio de 2022.

que mantenga la línea progresiva, gradual y evolutiva de nuestra democracia y que amplíe los derechos políticos de la ciudadanía sólo será posible si parte de un análisis serio, objetivo y cierto sobre el modelo vigente", manifestó Córdova.



Lorenzo Córdova pidió a legisladores una reforma electoral sin “rencores personales”



De cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, pidió a los legisladores a realizar un análisis serio y objetivo en cuanto a diseñar un modelo vigente y diseñar una iniciativa de la **reforma electoral sin “rencores personales”**.

“En la actual coyuntura, el diálogo entre autoridades electorales y legisladores resulta fundamental, sobre todo de cara al inicio de un periodo de sesiones en el que uno de los temas de la agenda es precisamente una eventual **reforma de nuestras instituciones electorales**”, declaró este domingo 14 de agosto a través de su Twitter.

Asimismo, indicó que de ahí viene la importancia de que los consejeros participen en los diversos ejercicios de parlamento abierto, así como en las diferentes reuniones plenarias y foros realizados por los partidos políticos y bancadas en las cámaras de diputados y senadores.

[Lorenzo Córdova pidió a legisladores una reforma electoral sin “rencores personales” - Infobae](#)



"Reforma electoral debe partir de análisis, no de 'rencores'", dice Córdova

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova sostuvo que la discusión de una eventual reforma electoral debe partir de un análisis serio, no de "rencores personales".

En un video publicado en redes sociales, Córdova Vianello subrayó que como parte de este ejercicio, los consejeros se reunirán con partidos de todas las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para exponer sus aportaciones en materia electoral.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-electoral-debe-partir-de-analisis-no-de-rencores-dice-cordova/1529795>



RUBRO HA PRESENTADO SUBEJERCICIO DE MÁS DE 95% EN AÑOS ANTERIORES

Disponen partidos de 119.4 mdp para enviar cartas y telegramas

Situación. Los recursos serán en año no electoral, asignación que plantea eliminar la reforma impulsada por el Presidente

ÁNGEL CABRERA

En año no electoral, 2023, los siete partidos nacionales tendrán disponibles 119.4 millones de pesos para enviar cartas, correspondencia y telegramas, según el proyecto de financiamiento que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregará a la Cámara de Diputados.

El servicio postal y los telegramas son un medio de comunicación obsoleto para los partidos, ya que en los últimos cinco años se han subejercido, en promedio, más de 95% de esos recursos; es decir, no lo utilizan y son regresados a la Tesorería de la Federación.

Los recursos disponibles para esos rubros, equivalen a becar por un año a 11 mil 846 niños jóvenes mediante el programa Benito Juárez –uno de los principales apoyos que entrega el gobierno de la cuarta transformación–, el cual entrega 840 pesos mensuales a estudiantes desde primaria hasta bachillerato.

Las franquicias postales y telegráficas se entregan a los institutos políticos como parte de un presupuesto igualitario, contenido en la fórmula constitucional para la distribución de dinero público cada año.

A DETALLE

En la reforma electoral –propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se perfila sea analizada en el próximo periodo de sesiones– se busca suprimir dicha fórmula de asignación y solo dotar a los partidos de financiamiento en época electoral.

Para el próximo año, para franquicia postal, los partidos se repartirán 118.7 millones de pesos, y para la telegráfica, un total de 693 mil 490 pesos.

Es decir, que los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional, de la Revolución Democrática (PRD), Morena, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo (PT) tendrán disponibles 16.9 millones de pesos para enviar correspondencia y 99 mil 70 pesos en telegramas.

Sin embargo, en los últimos años, desde que el organismo electoral tiene registros públicos, los partidos políticos no han enviado



SIN USO. El servicio postal y los telegramas son un medio de comunicación obsoleto para los partidos, ya que en los últimos cinco años se han subejercido más de 95% de esos recursos.

PRESUPUESTO

\$118,720,329

para franquicia postal de los siete partidos

\$693,490

para franquicia telegráfica para los siete partidos

11,846

becas Benito Juárez se podrían entregar por un año con ese presupuesto

ningún telegrama a pesar de tener presupuesto.

EJERCICIOS ANTERIORES

Respecto al servicio postal, en 2021, cuando se realizó la elección más grande en la historia del país, con la renovación de la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas, los partidos políticos tuvieron una bolsa de 189.3 millones de pesos en franquicias postales y

telegráficas, de las cuales solo gastaron 20.6 millones de pesos.

De dicha cifra, el reporte indica que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue el que más gastó en enviar correspondencia con 13.6 millones de pesos, así como el Partido Acción Nacional (PAN), con 4.9 millones de pesos, lo que significa 89% de lo ejercido por esos institutos políticos.

En contraste, Morena solo utilizó 0.2% de sus franquicias postales, con un gasto de 44 mil pesos, en la elección más grande del país.

Al corte del segundo semestre de 2022, los registros del Instituto Nacional Electoral (INE) indican que, de los 111 millones de pesos disponibles en el envío de correspondencia y telegramas, los siete partidos, en conjunto, solo han gastado 2.1 millones de pesos, siendo Morena y Movimiento Ciudadano (MC) los que más han gastado; es decir, un subejercicio de 98%.

De acuerdo con datos de Telecomunicaciones de México (Telecomm), el año pasado se enviaron 139 mil telegramas y, en el periodo de enero-junio, van 29 mil, la mayoría como parte de avisos de procesos ante una autoridad judicial; sin embargo, los partidos políticos tienen presupuesto para enviar ese tipo de comunicaciones y no lo utilizan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

4-5

15/08/2022

LEGISLATIVO

LAMENTAN RECORTES

OPOSICIÓN ■ VE EN ■ POLÍTICA DE CIENCIA PROCESO DESTRUCTIVO

Legisladores alertan de la actitud de cerrazón que ha prevalecido en el Conacyt y aseguran recibir reiteradas quejas por parte de investigadores



POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La comunidad científica mexicana afronta una cruzada ideológica, pérdida de recursos en 40% y la pretensión de una reforma centralista y maniquea.

Así lo advirtieron legisladores de la oposición al evaluar el encuentro vía Zoom que sostuvieron con la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, el 4 de agosto.

En espera de concretar la mesa de trabajo que se le propuso a la funcionaria para atender solicitudes de la comunidad y diseñar la futura ley en la materia, diputados y senadores alertan sin embargo de la actitud de cerrazón que ha prevalecido y aseguran recibir reiteradas quejas por parte de investigadores que experimentan temor a denunciar frente a las reacciones de las autoridades.

Carlos Ramírez Marín (PRI), presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado, afirma que la reunión con Álvarez-Buylla dejó en claro que, bajo una expresión nacionalista, se justifica "el intento de hacer una ideología dominante, del manejo de la ciencia en México: si no piensas como nosotros, estás fuera".

Detalló el exsecretario de Estado que la justificación de la directora es que son muy pocos los Integrantes de la comunidad que se quejan, en comparación con los más de 14 mil científicos que no lo hacen.

"Sí, pero lo que no dice es cuáles han sido los mecanismos de presión, que han generado bastante temor en ese sector", indicó el experimentado legislador.

Ramírez Marín consideró que la reunión de hace 10 días, aun cuando fue "de claros oscuros", arrojó 3 acuerdos relevantes y puntuales: Álva-

rez Buylla se comprometió a recibir a quienes a Integrantes inconformes de la comunidad científica que vienen solicitando que los reciba; "dijo que no iba a tener ninguna restricción a reunirse con senadores y diputados para escuchar sus manifestaciones y darles una respuesta.

"Y reconoció que todavía falta un proceso para la ley, y que ese proceso es insalvable, que las consultas y foros que haya hecho Conacyt, de ninguna manera van a sustituir el trabajo que tienen que hacer senadores y diputados, que por eso decidimos trabajar en conjunto", reseñó el senador.

Ramírez Marín dijo tener todavía la esperanza que como resultado de un trabajo compartido, pueda contarse con un diseño que realmente impulse a la ciencia, proteja a los investigadores y no deje fuera a nadie.

"Porque, ¿qué es esta pretensión de una ciencia nacionalista en contra de una ciencia neoliberal? Este maniqueísmo es una fantasía. Además de ser anacrónico, en materia científica es un enorme riesgo. En la ciencia las cosas se valoran por su mérito; no por su declaración ideológica", definió.

"Es un gravísimo riesgo cerramos, calificar, etiquetar y la directora lo hizo varias veces a lo largo de la reunión. Fue muchísimo más agresiva ella en esta condición, en este etiquetado que los legisladores, que tuvieron una conducción estúpida y una educación fantástica en 5 horas y media de reunión", describió.

FIDEICOMISOS A LA "LICUADORA"

Lamentó el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado que, como lo confirmó la titular del Conacyt ante los legisladores, éste regresó más de 22 mil millones de pesos de los fondos y fideicomisos que había en la

materia "a la licuadora" de los recursos públicos.

Cuestionó Ramírez Marín por qué no se aplicaron a la ciencia. "Esto no tiene justificación, no tiene explicación y no hay gráfica que lo sustente. Simple y sencillamente le pidieron el dinero y lo entregó, se regresó a la Tesorería. Lo que me parece más criticable es que hablen de ahorro en un área que forzosamente necesita inversión. Nos están diciendo: me sobraron 22 mil millones y los regresé. Como si aquí no hicieran falta. Es una gravísima responsabilidad de la dirección actual del Conacyt", enfatizó el legislador priista.

En cuanto a la veracidad de los señalamientos de la funcionaria, el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks (PAN) expuso que su señalamiento de que el Estado "entregó 45 mil millones de pesos a empresas transnacionales para hacer ciencia neoliberal" no tiene sustento en las cifras públicamente registradas en torno al cuestionado Programa de Estímulos a la Innovación (PEI).

El exdirector adjunto del Conacyt, exrector y exgobernador de Guanajuato, detalló que el PEI ejercía poco más de 55 mil millones de pesos: 26 mil millones fueron de recursos públicos y 29 mil millones de pesos, aportados por empresas.

"De los 6 mil proyectos financiados por el PEI sólo 843 se realizaron para empresas mexicanas y transnacionales, recibiendo estas últimas 7 mil 564 millones de pesos del Conacyt, y aportando a su vez 14 mil 745 millones de pesos", analizó el parlamentario.

"De los 7 mil 564 millones de pesos aportados por el Conacyt, 3 mil 481 millones de pesos se transfirieron

a instituciones públicas, universidades, centros públicos de

investigadores e Institutos tecnológicos y 4 mil 83 millones a la iniciativa privada, lo que significa una cantidad 10 veces menos de lo que se aseveró", contrastó.

"LA CIENCIA NEOLIBERAL"

El exsenador lamentó que los recursos destinados al Tren Maya o el aeropuerto de Santa Lucía, y que procedían de los desaparecidos fondos y fideicomisos, pudieron significar una diferencia en investigaciones científicas que se vieron truncadas por la falta de recursos.

"Es preocupante la ideologización de una dependencia encargada de regular y coordinar los esfuerzos en materia de ciencia, tecnología e innovación. Se insiste en la categorización de la ciencia bajo un espectro político: *ciencia neoliberal*, concepto limitado y que aporta poco, negando la calidad colegiada del organismo y, así, la capacidad de toma de decisiones plural que ha caracterizado al Conacyt", argumentó el panista.

Señaló Romero Hicks que está pendiente cumplir con la obligación de emitir desde el Congreso una Ley General en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Comentó el también presidente de la Comisión de Transparencia y secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología en San Lázaro que existen diversas iniciativas al respecto y, como lo confirmó la directora del Conacyt, pronto dará a conocer una propia.

"Dicha propuesta ha circulado y nos ha permitido conocer su estructura y esencia: es una propuesta centralista que olvida el federalismo, y por ende, violenta el espíritu constitucional, una Ley General tiene como principal característica la distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno, el respeto a la soberanía estatal y la consolidación de un sistema



nacional de ciencia tecnología e innovación, el cual no es un sistema central, sino la suma de los sistemas locales”, cuestionó Romero Hicks.

“En este sentido, el diseño del proyecto de Conacyt evidencia el desconocimiento de la materia. Invito al Ejecutivo federal y a la directora a revisar el dictamen que dio origen a la reforma para que entienda por qué no podemos acompañar el proyecto que se ha construido fuera del Congreso”, adelantó el legislador de la oposición.

UNA CAÍDA DEL 40%

Si se trata de adjetivar, planeó el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN), de la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia y

Tecnología, habrá que decir que la funcionaria “es una neostalinista, con una visión muy sesgada hacia la izquierda, hacia concentrar en el gobierno, sin rendir cuentas a nadie”.

Pero más allá de etiquetas, comentó el legislador del estado de México, lo relevante es que, en lo que va del actual sexenio, las asignaciones de recursos públicos en este sector han caído de manera acumulada en 40 por ciento.

Y explicó: actualmente el monto en ese rubro ronda los 29 mil 564 millones de pesos.

En 2018 los recursos ascendían a 32 mil 147 millones de pesos. Esto significa una reducción de 8.03%, puntualizó el exsenador y exdiputado local.

Peor todavía, la inversión acumulada desde entonces es de 19.34 por ciento. Y, además, hay un subejercicio del 14%, lo cual te da 41.37 % del dinero no erogado”, detalló el expresidente municipal de Atzacapán de Zaragoza.

Analizó que, adicionalmente, hay que considerar que ahora se encuentran con cero pesos 5 proyectos que antes ejercían arriba de 3 mil 500 millones de pesos en programas destinados a la innova-

ción tecnológica.

“Crean que el buen gobierno es equivalente a ganar elecciones. Los veo muy cerrados, necios e ignorantes de lo que es la política pública. Sin embargo, tanto en el presupuesto para 2023 como en el proceso de ley que enviará el Ejecutivo, vamos a dar la batalla para atemperar el ánimo de centralizar la ciencia y la tecnología, porque quieren apoyar sólo los proyec-

tos afines al gobierno”, planteó Madrazo Limón.

ES LA DESTRUCCIÓN

El diputado Brasil Acosta (PRI), y quien fuera académico del CIDE, consideró que se vive en el sector un proceso de destrucción que está rezagando a México.

Refiriéndose a las más de cinco horas que duró la reunión, destacó: “En ningún momento encontré que haya una política nacional de ciencia y tecnología ni clara ni precisa ni vaga. Lo que la directora hace es demagogia. Habló de una vacuna mexicana de la que sólo existe el nombre, Patria”.

Recordó que, pese al impulso de un acuerdo para que el presupuesto en la materia se eleve al menos al 1 por ciento del PIB, “estamos al 0.4, 0.5% del PIB, en la inversión de ciencia y tecnología”.

Sin embargo, los aniquilados fondos y fideicomisos, recriminó, fueron a parar “a las obras faraónicas del presidente, reconocido por la propia Álvarez-Buylla”.

Frente a la retórica que pretende establecer una ideología, “lo que estoy viendo es una descomposición del proceso de apoyo a la ciencia. ¿Dónde está la supuesta soberanía científica de México? No

la veo por ningún lado. Tampoco hay resultados”.

Alertó Acosta Peña que el anuncio de que habrá ahorros una pobreza franciscana es una advertencia de que en este rubro la situación puede empeorar.

En cuanto a la iniciativa que le planteó el diputado Javier López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión, a la titular del Conacyt, previó el representante del PRI: “No va a ver tal mesa, no va a funcionar tal mesa. Solicitamos este ejercicio al inicio de la legislatura, era lo correcto. Ya pasó casi un año y, por la presión que hicimos como oposición, nos recibió en esta reunión virtual. Porque en su oficina sólo atendió a todos los morristas, pero a nosotros no”, comparó.

LA AUDITORÍA DEBE REVISAR

La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), expresidenta de la Comisión de Hacienda, consideró que “de existir denuncias sobre el ejercicio indebido de recursos durante el ejercicio en curso, la Constitución en su artículo 79 otorga la facultad a la ASF de poder auditarlos”, por lo que las comisiones de la Cámara de Diputados pueden solicitar reuniones de trabajo o citar a comparecer a los funcionarios públicos, o exhortar al envío de informes específicos.

Recordó que su bancada se opuso a la extinción de los fideicomisos, ya que nunca fue claro el destino del patrimonio que en éstos existía.

Sólo se obligaba a su concentración y de manera ambigua en el artículo cuarto transitorio del decreto de fecha 6 de noviembre de 2020 se señalaba que se priorizaba su destino al fortalecimiento de programas y acciones en materia de salud, en la estabilización del balance fiscal y

en pago de los pasivos pendientes de los fideicomisos”, rememoró.

Integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de San Lázaro, la legisladora señaló que el desconocer actualmente en qué se aplicaron esos recursos, “sólo confirma que la extinción de los fideicomisos y su traslado a la Tesorería nunca tuvo un fin definido, sino sólo concentrar en el Ejecutivo federal los ahorros para un fin específico que el país había hecho durante varios años, y que los mismos, al día de hoy, ya no existen y que han sido aplicados de manera opaca”.

Puntualizó la legisladora que, al mes de junio de 2022, sólo quedan 34 fideicomisos en operación, de los cuales 21 son Fondos Mixtos Conacyt (Estatales), con 164.7 millones de pesos como patrimonio, y en proceso de extinción existen 15 fideicomisos.

REINTEGRACIÓN

“Al 30 de junio de 2022 se han reintegrado o estaban por reintegrar en el periodo de enero a junio de 2022 por parte de los fondos y fideicomisos Conacyt un total de 20 mil 075 millones de pesos; en el año de 2020 fueron reintegrados 2 mil 423 millones de pesos. Si bien existe una diferencia en el reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación, entre los reportes y lo informado por la titular, ésta puede tener su origen en que la reunión de trabajo se celebró en el mes de agosto de 2022”, explicó.

Habrà que revisar el tercer informe que remita la SHCP del ejercicio de 2022, y de existir diferencias, evaluaremos las acciones a seguir, entre ellas, el solicitarle un informe pormenorizado de los recursos transferidos a la Tesorería de la Federación”, adelantó.



EL DATO

Oferta

En su reunión con legisladores, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, dijo que se mejorarán los canales de diálogo, así como responder por escrito.



Es preocupante la ideologización de una dependencia encargada de regular y coordinar los esfuerzos en materia de ciencia."

JUAN C. ROMERO
DIPUTADO DE PAN



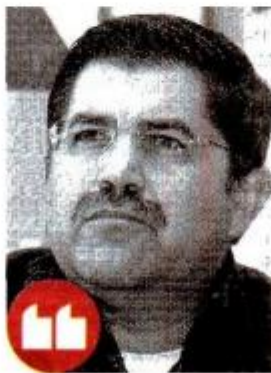
Al mes de junio de 2022, sólo quedan 34 fideicomisos en operación, de los cuales 21 son Fondos Mixtos Conacyt."

PATRICIA TERRAZAS
DIPUTADA DEL PAN



Bajo una expresión nacionalista se justifica el intento de hacer una ideología dominante, del manejo de la ciencia en México."

JORGE C. RAMÍREZ
SENADOR DEL PRI



En ningún momento encontré que haya una política nacional de ciencia y tecnología ni clara ni precisa ni vaga."

BRASIL ACOSTA
DIPUTADO DEL PRI



Existe un mandato de ley para asignar, por lo menos, el 1% del PIB a la investigación, al desarrollo científico y tecnológico."

JAVIER LÓPEZ
DIPUTADO DEL PVEM



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	4-5	15/08/2022	LEGISLATIVO

14 MIL
científicos es la comunidad del país; algunos se han quejado abiertamente contra Álvarez-Buylla.

22 MIL MDP
de fondos y fideicomisos regresó el Conacyt a la "licuadora" de los recursos públicos.

40 POR CIENTO
de los recursos para la ciencia se han visto disminuidos en el actual sexenio.

14 POR CIENTO
de recursos no erogados se ha registrado en la actualidad, según los legisladores.



Foto: Especial



PRI en San Lázaro propone el retiro de cableado de telecomunicaciones de postes y calles

Ante el uso de grandes cantidades de cable de cobre y de fibra óptica para proporcionar servicios de telecomunicaciones como telefonía, internet, tv de paga y otros, que luego no reciben mantenimiento ni procuran alguna responsabilidad por quien presta el servicio, el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados propuso una reforma para obligarlos al retiro del cableado que genera contaminación en perjuicio y detrimento de la imagen urbana, e incluso puede ser peligroso para la población.

Al presentar una iniciativa que propone modifica los artículos 155 y 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la diputada federal Karina Barrón Perales señaló que la acumulación de cables sobre los postes o en las avenidas por donde se transita, deteriora la imagen urbana, genera basura y mucha contaminación visual, provoca accidentes.

Después de advertir que las autoridades locales, no terminan por atender y resolver este grave problema, explicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene a su cargo la colocación de los postes y su renta, pero carece de normativa alguna, para supervisar e inspeccionar, lo referente al bien que concesiona.

La legisladora priista aseguró que la generación de nuevas tecnologías como la conectividad 5G, ha permitido disminuir la necesidad de la instalación de más cables, lo cual, resaltó, representa un beneficio para los servicios requeridos en los hogares, aunque otros requieren para su suministro un mayor consumo de datos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-en-san-lazaro-propone-el-retiro-de-cableado-de-telecomunicaciones-de-postes-y-calles>



¿Sabes qué es la violencia vicaria y por qué buscan visibilizarla y sancionarla?

En México cada vez salen a la luz casos en los que un hombre, pareja o expareja de una mujer, secuestra a sus hijos para dañarla luego de una separación o una discusión, por ejemplo, por ello es necesario que sea visibilizada y sancionada la violencia vicaria.

Así, la diputada por Morena, Dulce María Silva Hernández, impulsa una iniciativa para que la violencia vicaria sea reconocida por la ley como un tipo más de violencia en contra de las mujeres.

“La violencia vicaria tiene un altísimo componente de género, por lo que es fundamental distinguir, reconocer, visibilizar y sancionar como un tipo más de violencia contra las mujeres”, afirmó.

Mediante un comunicado, la legisladora detalló que su propuesta, ya presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, busca llevar a cabo reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Criticó que pese a que la violencia vicaria tiene por objetivo el control, el dominio y el hacer daño a la mujer, ésta aún no es visibilizada en México.

“Al igual que sucedió con la violencia familiar, aún en nuestros días, hay quienes se resisten a nombrar, definir y sancionar este delito, argumentando la dificultad para aportar pruebas, pretendiendo homologarla con la violencia familiar y la alienación parental”, lamentó Silva Hernández.

Refirió, de acuerdo con datos de la ONU, que la violencia vicaria se ha convertido en un problema global por lo que no se ha descartado que el organismo mundial elabore un informe mundial para 2023.

Comentó que en algunas entidades de la República Mexicana ya se ha incorporado la violencia vicaria en sus legislaciones locales.

“Es necesario hacer lo propio desde el Congreso federal, a fin de adecuar la norma a la realidad y nuevas formas de violencia para que la justicia llegue rápido y de manera efectiva a las víctimas”, concluyó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sabes-que-es-la-violencia-vicaria-y-por-que-buscan-visibilizarla-y-sancionarla/1533048>



Reprueban inacción ante violencia

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

ORGANIZACIONES de la sociedad civil y legisladores federales aseguraron que las autoridades debieron prevenir y combatir los hechos de violencia, para evitar que impactaran en la sociedad, pues no es la primera vez que se tienen este tipo de acciones de parte de los grupos criminales en este año.

"Me parece pertinente cuestionar en dónde se encuentra la inteligencia del país, porque ya hubo eventos en Guanajuato y Jalisco que no debieron tomar por sorpresa a las autoridades", indicó el director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, para *La Razón*.

"Después de eso, se debieron dar decisiones para combatir los delitos. ¿Dónde estuvo la prevención? Pero el caso más negativo es el de Tijuana, donde ya hay un problema sistémico y donde la alcaldesa dice que los criminales deben resolver sus problemas", detalló.

"Lo que llama la atención es la incapacidad de reaccionar de manera rápida y del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, pues en muchas ocasiones se ha roto la relación con los mandos locales", señaló.

El activista dijo que el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador es reprobable ante los hechos, dejando de lado la falla estruc-

tural en temas de seguridad, y señaló esta como el fracaso más importante de la administración.

"Lo que más pega es el bolsillo del ciudadano y que pasemos por la peor crisis, pues no ayuda porque también impacta en la inseguridad, pero tenemos una situación en la que vemos que la delincuencia tiene un poderío enorme, mientras que el discurso gubernamental ya no alcanza", manifestó Rivas.

Sostuvo que los embates en Guanajuato, Jalisco y Baja California son perpetrados por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), mientras que en Chihuahua son grupos nuevos ligados al Cártel de Sinaloa.

11

Personas fallecieron durante la ola violenta del jueves pasado.



Bandas criminales usan acciones análogas al terrorismo: PRI

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que las organizaciones delictivas están desarrollando en el país acciones similares al terrorismo para sembrar el miedo entre la población.

“Las bandas de criminales realizan acciones análogas al terrorismo. Siembran el pánico entre la población civil y no hay consecuencia legal para ellas”, destacó.

En un comunicado, los diputados del tricolor condenaron la inacción de las autoridades y en particular “la descabellada e inaceptable declaración de la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero”, quien pidió a los criminales que actuaran contra los que no pagan el derecho de piso en la ciudad fronteriza y no contra personas que nada tienen que ver con este asunto.

Los legisladores del PRI anunciaron que en los próximos días solicitarán formalmente que integrantes del gabinete de seguridad acudan a San Lázaro para que se rinda un informe sobre la violencia que enfrenta el país.

Asimismo, condenaron los bloqueos e incendios provocados por grupos delincuenciales en Jalisco, Durango, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua, así como los asesinatos que se perpetraron en contra de policías de diversas entidades.

Además, calificaron como inadecuada la política de seguridad que impulsa el gobierno de México, donde la coordinación es inexistente.

“Es evidente que en estos momentos el Estado mexicano es incapaz para controlar la violencia que genera el crimen organizado. Lo anterior pone en riesgo a la población que circula por las carreteras o calles del país”, indicaron.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/14/bandas-criminales-usan-acciones-analogas-al-terrorismo-pri-562202.html>



Exigen a la Corte declarar que la militarización es inconstitucional

El Partido Acción Nacional (PAN) exigirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, con autonomía, haga valer el equilibrio de Poderes y el Estado de Derecho declarando inconstitucional el decreto anunciado por el Presidente para pasar a la Guardia Nacional al Ejército.

Así lo informó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien agregó que su partido acudirá a las instancias internacionales de derechos humanos a presentar las denuncias correspondientes, pues están convencidos de que la seguridad pública debe estar a cargo de la autoridad civil y no de militares.

Cortés acusó –mediante un video– que la violencia sigue y sigue incrementándose. “Solo esta semana se presentaron actos de terrorismo en Guadalajara, Zitácuaro, Irapuato, Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana y Ensenada”.

Añadió que México se está convirtiendo en uno de los países más violentos del mundo, pues “vivimos la peor inseguridad, más violencia, homicidios y feminicidios que nunca”.

En lugar de combatir la delincuencia, explicó, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas se le están asignando tareas que no les corresponden, sobreexponiéndolas a la administración y manejo de recursos públicos, poniendo en riesgo que se generen complicidades y corrupción.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que buscará la mejor vía para integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, luego de que reconoció que no tiene la mayoría en el Congreso y que será difícil que pase la reforma constitucional para tal fin. /QUADRATÍN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4-5

15/08/2022

LEGISLATIVO



ALEJANDRO MURAT, GOBERNADOR DE OAXACA

“

Si nosotros
logramos
enfrentar la
impunidad
con cero
tolerancia,
entonces
vamos a
poder
acabar con
uno de los
problemas
que más
afecta al
país”

ALEJANDRO MURAT



Necesitamos dientes para detener a los criminales

SAÚL HERNÁNDEZ

Alejandro Murat Hinojosa quiere ser presidente de México, así lo ha manifestado desde hace más de dos meses. Incluso Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno públicamente a la aspiración del priista. Tiene claro que antes de pensar en ganarle al candidato o candidata que emerja de las filas de la Cuatroté debe primero emocionarse a los suyos, a la militancia del PRI, y convencerlos de que es posible regresar al poder.

Mientras llega el momento, enfocará sus esfuerzos a concluir su mandato como gobernador de Oaxaca, consolidar su legado, difundir sus logros en estos seis años e impulsar una reforma para modificar el sistema penal acusatorio a uno que permita

encarcelar a una persona con el simple testimonio de una víctima o incluso, con la sola presunción de que es un delincuente. Se trata, dice, de transitar de "un enfoque garantista a un enfoque de víctimas" para acabar con la impunidad.

En entrevista con *El Sol de México*, el mandatario oaxaqueño señala que México requiere un sistema penal en el que el simple testimonio de la víctima sirva como prueba plena para detener a un presunto criminal y que éste no obtenga libertad condicional luego de 48 horas en casos de delitos de alto impacto y de género, al menos.

"Ya hicimos una propuesta de 15 reformas en el Senado de la República que retomamos esto. Mi planteamiento es abrir más la conversación para que tengamos una definición mucho más de fondo que pueda retomar este esquema o inclusive irnos a un polo mayor que retoma el caso de una democracia como es Japón, donde con la presunción, y por supuesto después de previa

autorización de un juez, también poder detener a aquellos que son parte de ciertos esquemas de la delincuencia organizada".

Está convencido de que el talón de Aquiles del sistema de justicia actual es la impunidad. "No es un tema de más políticas, porque la información de inteligencia tanto de las áreas de seguridad de los estados como del Gobierno federal sabe dónde están, sabe quiénes son, sabe cómo se mueven. El problema es que en muchas ocasiones no tenemos la velocidad ni las herramientas, es decir, los dientes, para poderlos detener".

"Hoy hay una muy baja aversión al riesgo en ser detenidos y por eso hay más gente que está viendo entrar al crimen organizado como una alternativa, pero si nosotros logramos enfrentar la impunidad con cero tolerancia, entonces vamos a poder acabar con uno de los problemas que más afecta al país".

—¿Qué sigue para que esta iniciativa no quede en la congeladora?

Hay que empujarla. Vamos a hacer un esfuerzo con algunas víctimas de Oaxaca, poder acercar los testimonios para que las senadoras, los senadores, los diputados y las diputadas puedan empezar a sensibilizarse de que el problema de inseguridad del país hoy no se encuentra nada más en la parte de las fuerzas que administran y aplican la justicia, sino en las leyes, que nos den las herramientas para poder detener a aquellos que están lacerando a la sociedad.

—¿Ha hablado de esta propuesta con otros gobernadores? ¿Qué le dicen?

Esta propuesta que hicimos y presentamos al Senado vino acompañada de cinco gobernadores, entre ellos estaba el gobernador de Veracruz, a quien le agradezco y que coincidimos, Cuitláhuac García; el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Así que hay varios gobernadores que fueron en aquella ocasión de manera presencial, pero hay muchos con los que platiqué que coin-

ciden conmigo que es uno de los grandes obstáculos que tenemos en los gobiernos estatales. Me imagino que también a nivel federal porque estas reformas las pudimos conversar y platicar con el fiscal general de la República (Alejandro Gertz Manero) e incorporar su opinión.

—Su gestión está a punto de terminar gobernador, ¿qué es lo que le deja satisfecho y en dónde cree que le faltó más tiempo para solucionar problemas?

Yo me siento muy satisfecho en dónde estamos. En Oaxaca, más allá de lo que yo diga, ahí está la realidad. Por un lado, recibí un gobierno colapsado en lo social donde la constante en los últimos 10 años era la ingobernabilidad y hoy hay un gobierno con altos niveles de gobernabilidad fundado en una premisa constante que es el diálogo; yo les digo que cuando se agota el diálogo, pues más diálogo.

Por otro lado, somos de los 10 estados más seguros del país, es el estado donde en las principales ciudades—ahora en Oaxaca con la Guelaguetza— puedes caminar y no pasa nada. No somos una isla, pero al final es un estado seguro.

Somos un estado que, de acuerdo con los datos de Inegi, al cierre del año pasado fuimos el que más creció del país; llevamos seis trimestres consecutivos de crecimiento sostenido. Y bueno, éste es un estado que no crecía y demostramos que sí se puede crecer.

Tenemos el mayor nivel de inversión en infraestructura en la era reciente, más de 30 mil millones de pesos, gracias a una buena coordinación que hemos tenido con el gobierno federal y los gobiernos municipales.

Coneval nos ha reconocido en tres evaluaciones como el estado que más ha reducido la pobreza extrema en el país y uno de los tres que más ha reducido la pobreza moderada. Hace un mes tuve a la FAO, el BID y, las Naciones Unidas reconociendo este gran esfuerzo de datos duros que per-



mite que hoy Oaxaca esté en una etapa diferente. La mejor noticia es que esto permitió que lleváramos a cabo las obras que van a permitir que esto se convierta en tendencia, que se mantenga de manera sostenida a través del tiempo. Hicimos las obras que van a cambiar el rostro de Oaxaca, que van a dejar al Oaxaca del ayer y van a empezar el Oaxaca del hoy y del mañana. Un Oaxaca que seguirá con crecimiento económico y reducción de la pobreza gracias al Corredor Interoceánico que se está construyendo en conjunto con el Gobierno federal. la carretera Oaxaca-Costa, la carretera Oaxaca-Istmo y la carretera Acayucan-La Ventosa...

—En lo que resta del gobierno, ¿en qué va a enfocar sus energías?

Consolidar todos estos esfuerzos... En los próximos tres meses consolidaré mi gobierno, acabaré de dejar este legado... Y en el mediano y largo plazo ser el gobernador que cimentó las bases de ese gran cambio del antes y el después... Y yendo hacia adelante lo que queremos es ahora, como presidente de la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores), que es como terminaré, consolidar estas experiencias de mejores prácticas... Y yo, en lo particular, abrir la conversación a nivel nacional de un modelo que considero el modelo Oaxaca, que ha funcionado de manera exitosa en mi estado y que ahora queremos compartir para que sea una posibilidad de futuro para México.

—Cuando habla de abrir la conversación a nivel nacional, ¿se refiere a la Presidencia de la República?

Sí por supuesto. Ya lo he dicho públicamente. Me gustaría empezar a cimentar una conversación fundada en resultados. Yo creo que todos pueden vender espejitos, pero son pocos o pocas los que pueden hablar de una historia de resultados. Ese es el caso específico de mis diferentes responsabilidades en el servicio público. Yo estoy convencido de que a la gente se le conoce no por lo que dice que va a hacer, sino por lo que ya hizo. En Oaxaca hay resultados, y en las diferentes responsabilidades que he tenido también. Todo esto es lo que queremos compartir y ahí, a través de argumentos, a través de ideas, pues entonces hacer un planteamiento más sólido para consoli-

dar una precandidatura y después una candidatura de mi partido a la presidencia de la República.

—Las ideas, los argumentos y los logros alcanzan para ganarle a Morena?

Por supuesto. A ver, eso lo va a definir la gente, pero de eso trata esta aspiración. De poder generar los argumentos, de platicar esta historia y lo más importante, generar empatía y emoción social para que muchas y muchos mexicanos se sumen a esta idea de cambio que queremos plantear, por supuesto, a través de la candidatura de mi partido y sin límites.

—Fuera de Oaxaca, ¿cuenta con algún tipo de medición que le permita saber qué tan conocido es y qué opinión tiene de usted la gente?

Yo no me enfoco tanto en esos ejercicios, son fotos del momento. Me parece que lo que hay que hacer es aventar la piedra, o como dicen por ahí, echarse a nadar, y a partir de ahí ir construyendo. Hay cosas que se sienten y que se van generando y eso es lo que yo voy a salir a buscar. Primero que me escuchen y a partir de ahí generar esa emoción social de la que te hablo para poder generar un movimiento que nos permita ganar la presidencia de la República, primero la candidatura de mi partido.

—¿Como quitarse la mancha del PRI de la Estafa Maestra, de la Casa Blanca, de los Duarte?

Yo te diría que hoy la apuesta es a las personas. Todos los partidos y las instituciones se construyen por personas. Yo respondo por mi trayectoria y esa es la gran apuesta. En esta trayectoria hay resultados, pero también hemos rendido cuentas frente a las diferentes áreas que he encabezado, así que esa es la manera en que vamos a construir y de donde podemos responder. En todos los partidos hay éxitos y en todos los partidos hay fracasos. En todos los partidos hay gente buena y también en todos los partidos hay gente mala.

—Si el PRI pierde el Estado de México el próximo año, ¿hay futuro para poder ganar la Presidencia con usted o con cualquier otro candidato?

Por supuesto. Yo lo que te diría es que hay que enfocarse. Cada elección es diferente. En las elecciones se gana y se pierde. Estoy convencido que en el Estado

de México el PRI va a ganar, pero independientemente de eso yo lo que te diría es que el 2024 será una elección distinta y ganará el que más emoción social genere y mejor empatía...

El PRI también es un gran partido. Es, aparte de Morena, el único partido que tiene presencia en todo el país y las elecciones se ganan con tierra y con aire. Somos un partido celoso, cuando hay candidato, cuando hay candidata salimos, se genera emoción social y sabemos ganar elecciones. Y ese es al PRI que yo le apuesto... Ese es el PRI que yo conozco y ese es el PRI con el que vamos a salir a dar la pelea.

Ninguna elección se pierde antes del proceso. Se construye con los mejores hombres y las mejores mujeres y en esa tesitura yo he construido mi gobierno. Es un gobierno que ha retomado las exigencias y las demandas a las que te reflexiones sobre el partido y creo que hemos dado respuesta cabal, no en las palabras, sino en la realidad.

30
MIL millones de pesos se han invertido en infraestructura en la era reciente de Oaxaca

15
REFORMAS presentó el gobernador Murat al Senado con las que busca agilizar el sistema penal

El gobernador de Oaxaca y aspirante a la Presidencia de la República considera que el país requiere un nuevo sistema penal que



permita
encarcelar
a una persona
con el simple
testimonio de
una víctima o
incluso, con la
sola presunción
de que es un
delincuente

“No es un
tema de más
policías...
El problema
es que en
muchas
ocasiones
no tenemos
la velocidad
ni las
herramientas,
es decir, los
dientes, para
poderlos
detener”

“Si
nosotros
logramos
enfrentar
la
impunidad
con cero
tolerancia,
entonces
vamos a
poder
acabar
con uno de
los
problemas
que más
afecta al
país”

De acuerdo con los datos de Inegi, al cierre del año pasado Oaxaca fue el estado que más creció del país, “llevamos seis trimestres consecutivos”, destaca Murat



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

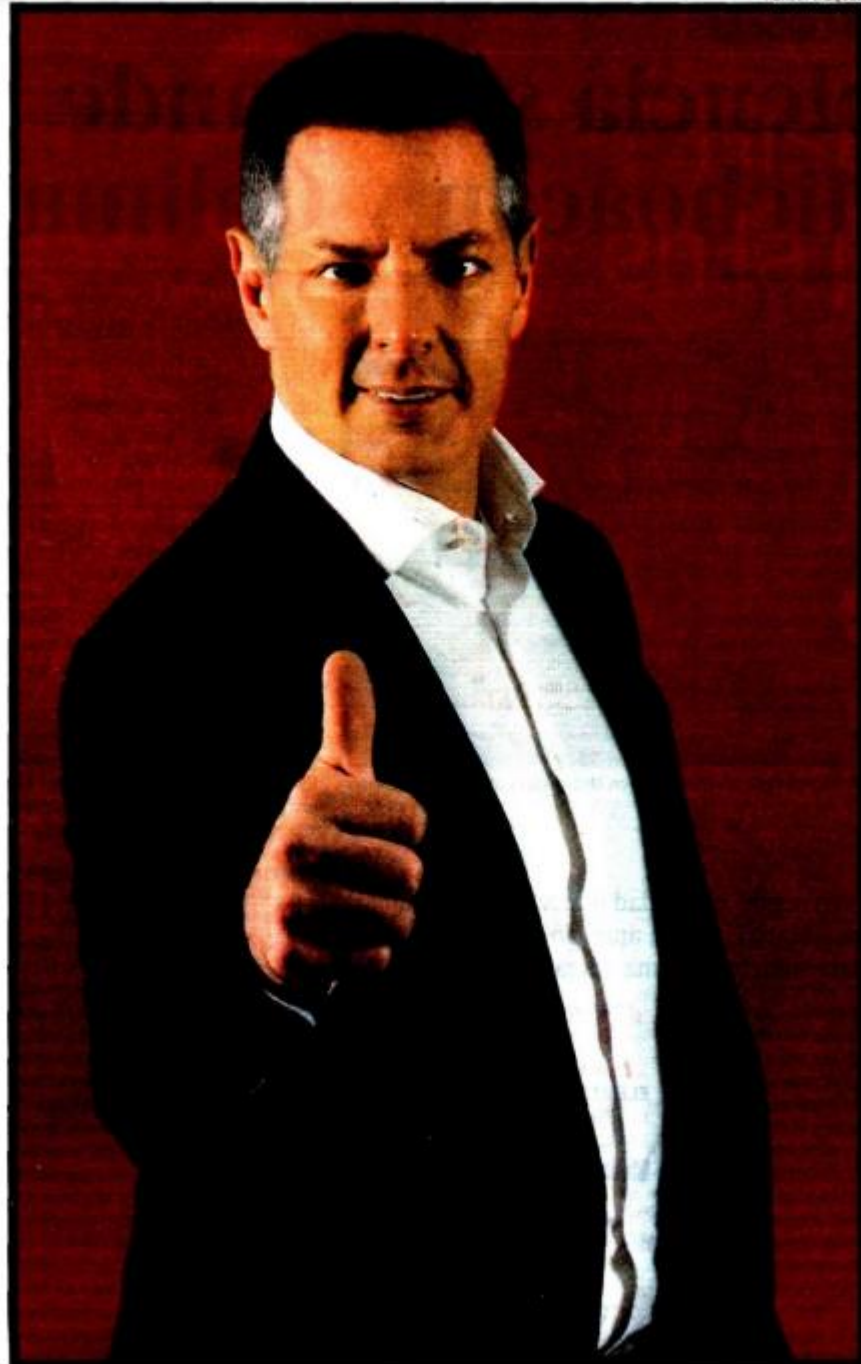
SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-4-5

15/08/2022

LEGISLATIVO





**"Necesitamos
dientes para
detener a los
delincuentes":
Alejandro
Murat**



ALEJANDRO MURAT

Necesitamos dientes para detener a los criminales

SAUL HERNANDEZ / El Sol de México

Alejandro Murat Hinojosa quiere ser presidente de México, así lo ha manifestado desde hace más de dos meses. Incluso Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno públicamente a la aspiración del priista. Tiene claro que antes de pensar en ganarle al candidato o candidata que emerja de las filas de la Cuatroté debe primero emocionar a los suyos, a la militancia del PRI, y convencerlos de que es posible regresar al poder.

Mientras llega el momento, enfocará sus esfuerzos a concluir su mandato como gobernador de Oaxaca, consolidar su legado, difundir sus logros en estos seis años e impulsar una reforma para modificar el sistema penal acusatorio a uno que permita encarcelar a una persona con el simple testimonio de una víctima o incluso, con la sola presunción de que es un delincuente. Se trata, dice, de transitar de "un enfoque garantista a un enfoque de víctimas" para acabar con la impunidad.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, el mandatario oaxaqueño

senala que México requiere un sistema penal en el que el simple testimonio de la víctima sirva como prueba plena para detener a un presunto criminal y que éste no obtenga libertad condicional luego de 48 horas en casos de delitos de alto impacto y de género, al menos.

"Ya hicimos una propuesta de 15 reformas en el Senado de la República que retomamos esto. Mi planteamiento es abrir más la conversación para que tengamos una definición mucho más de fondo que pueda retomar este esquema o inclusive irnos a un polo mayor que retoma el caso de una democracia como es Japón, donde con la presunción, y por supuesto después de previa autorización de un juez, también poder de-

tener a aquellos que son parte de ciertos esquemas de la delincuencia organizada".

Está convencido de que el talón de Aquiles del sistema de justicia actual es la impunidad. "No es un tema de más policías, porque la información de inteligencia tanto de las áreas de seguridad de los estados como del Gobierno federal sabe dónde están, sabe quiénes son, sabe cómo se mueven. El problema es que en muchas ocasiones no tenemos la velocidad ni las herramientas, es decir, los dientes, para poderlos detener".

"Hoy hay una muy baja aversión al riesgo en ser detenidos y por eso hay más gente que está viendo entrar al crimen or-



ganizado como una alternativa, pero si nosotros logramos enfrentar la impunidad con cero tolerancia, entonces vamos a poder acabar con uno de los problemas que más afecta al país”.

—¿Qué sigue para que esa iniciativa no quede en la congeladora?

Hay que empujarla. Vamos a hacer un esfuerzo con algunas víctimas de Oaxaca; poder acercar los testimonios para que las senadoras, los senadores, los diputados y las diputadas puedan empezar a sensibilizarse de que el problema de inseguridad del país hoy no se encuentra nada más en la parte de las fuerzas que administran y aplican la justicia, sino en las leyes, que nos den las herramientas para poder detener a aquellos que están lacerando a la sociedad.

—¿Ha hablado de esta propuesta con otros gobernadores? ¿Qué le dicen?

Esta propuesta que hicimos y presentamos al Senado vino acompañada de cinco gobernadores, entre ellos estaba el gobernador de Veracruz, a quien le agradezco y que coincidimos, Cuifláhuac García; el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Así que hay varios gobernadores que fueron en aquella ocasión de manera presencial, pero hay muchos con los que platicué que coinciden conmigo que es uno de los grandes obstáculos que tenemos en los gobiernos estatales. Me imagino que también a nivel federal porque estas reformas las pudimos conversar y platicar con el fiscal general de la República (Alejandro Gertz Manero) e incorporar su opinión.

—Su gestión está a punto de terminar gobernador, ¿qué es lo que le deja satisfecho y en dónde cree que le faltó más tiempo para solucionar problemas?

Yo me siento muy satisfecho en dónde estamos. En Oaxaca, más allá de lo que yo diga, ahí está la realidad. Por un lado, recibí un gobierno colapsado en lo social donde la constante en los últimos 10 años era la ingobernabilidad y hoy hay un gobierno con altos niveles de gobernabilidad fundado en una premisa constante que es el diálogo; yo les digo que cuando se agota el diálogo, pues más diálogo.

Por otro lado, somos de los 10 estados más seguros del país, es el estado donde en las principales ciudades —ahora en Oaxaca,

con la Guelaguetza— puedes caminar y no pasa nada. No somos una isla, pero al final es un estado seguro.

Somos un estado que, de acuerdo con los datos de Inegi, al cierre del año pasado fuimos el que más creció del país; llevamos seis trimestres consecutivos de crecimiento sostenido. Y bueno, éste es un estado que no crecía y demostramos que sí se puede crecer. Tenemos el mayor nivel de inversión

en infraestructura en la era reciente, más de 30 mil millones de pesos, gracias a una buena coordinación que hemos tenido con el gobierno federal y los gobiernos municipales...

Coneval nos ha reconocido en tres evaluaciones como el estado que más ha reducido la pobreza extrema en el país y uno de los tres que más ha reducido la pobreza moderada. Hace un mes tuve a la FAO, el BID y las Naciones Unidas reconociendo este gran esfuerzo de datos duros que permite que hoy Oaxaca esté en una etapa diferente. La mejor noticia es que esto permitió que lleváramos a cabo las obras que van a permitir que esto se convierta en tendencia, que se mantenga de manera sostenida a través del tiempo. Hicimos las obras que van a cambiar el rostro de Oaxaca, que van a dejar al Oaxaca del ayer y van a empezar el Oaxaca del hoy y del mañana. Un Oaxaca que seguirá con crecimiento económico y reducción de la pobreza gracias al Corredor Interoceánico que se está construyendo en conjunto con el Gobierno federal, la carretera Oaxaca-Costa, la carretera Oaxaca-Istmo y la carretera Acayucan-La Ventosa...

—En lo que resta del gobierno, ¿en qué va a enfocar sus energías?

Consolidar todos estos esfuerzos... En los próximos tres meses consolidaré mi gobierno, acabaré de dejar este legado... Y en el mediano y largo plazo ser el gobernador que cimentó las bases de ese gran cambio del antes y el después... Y yendo hacia adelante lo que queremos es ahora, como presidente de la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores), que es como terminaré, consolidar estas experiencias de mejores prácticas... Y yo, en lo particular, abrir la conversación a nivel nacional de un modelo que considero el modelo Oaxaca,

que ha funcionado de manera exitosa en mi estado y que ahora queremos compartir para que sea una posibilidad de futuro para México.

—Cuando habla de abrir la conversación a nivel nacional, ¿se refiere a la Presidencia de la República?

Sí por supuesto. Ya lo he dicho públicamente. Me gustaría empezar a cimentar una conversación fundada en resultados. Yo creo que todos pueden vender espejitos, pero son pocos o pocas los que pueden hablar de una historia de resultados. Ese es el caso específico de mis diferentes responsabilidades en el servicio público. Yo estoy convencido de que a la gente se le conoce no por lo que dice que va a hacer, sino por lo que ya hizo. En Oaxaca hay resultados, y en las diferentes responsabilidades que he

tenido también. Todo esto es lo que queremos compartir y ahí, a través de argumentos, a través de ideas, pues entonces hacer un planteamiento más sólido para consolidar una precandidatura y después una candidatura de mi partido a la presidencia de la República.

—¿Las ideas, los argumentos y los logros alcanzan para ganarle a Morena?

Por supuesto. A ver, eso lo va a definir la gente, pero de eso trata esta aspiración. De poder generar los argumentos, de platicar esta historia y lo más importante, generar empatía y emoción social para que muchas y muchos mexicanos se sumen a esta idea de cambio que queremos plantear, por supuesto, a través de la candidatura de mi partido y sin límites.

—Fuera de Oaxaca, ¿cuenta con algún tipo de medición que le permita saber qué tan conocido es y qué opinión tiene de usted la gente?

Yo no me enfoco tanto en esos ejercicios, son fotos del momento. Me parece que lo que hay que hacer es aventar la piedra, o como dicen por ahí, echarse a nadar, y a partir de ahí ir construyendo. Hay cosas que se sienten y que se van generando y eso es lo que yo voy a salir a buscar. Primero que me escuchen y a partir de ahí generar esa emoción social de la que te hablo para poder generar un movimiento que nos permita ganar la presidencia de la Repúbli-



ca, primero la candidatura de mi partido.

—¿Como quitarse la mancha del PRI de la Estafa Maestra, de la Casa Blanca, de los Duarte?

Yo te diría que hoy la apuesta es a las personas. Todos los partidos y las instituciones se construyen por personas. Yo respondo por mi trayectoria y esa es la gran apuesta. En esta trayectoria hay resultados, pero también hemos rendido cuentas frente a las diferentes áreas que he encabezado, así que esa es la manera en que vamos a construir y de donde podemos responder. En todos los partidos hay éxitos y en todos los partidos hay fracasos. En todos los partidos hay gente buena y también en todos los partidos hay gente mala.

—Si el PRI pierde el Estado de México el próximo año, ¿hay futuro para poder ganar la Presidencia con usted o con cualquier otro candidato?

Por supuesto. Yo lo que te diría es que hay que enfocarse. Cada elección es diferente. En las elecciones se gana y se pierde. Estoy convencido que en el Estado de México el PRI va a ganar, pero independientemente de eso yo lo que te diría es que el 2024 será una elección distinta y ganará el que más emoción social genere y mejor empatía..

El PRI también es un gran partido. Es, aparte de Morena, el único partido que tiene presencia en todo el país y las elecciones se ganan con tierra y con aire. Somos un partido celoso, cuando hay candidato, cuando hay candidata salimos, se genera emoción social y sabemos ganar elecciones. Y ese es al PRI que yo le apuesto... Ese es el PRI que yo conozco y ese es el PRI con el que vamos a salir a dar la pelea.

Ninguna elección se pierde antes del proceso. Se construye con los mejores

hombres y las mejores mujeres y en esa tesitura yo he construido mi gobierno. Es un gobierno que ha retomado las exigencias y las demandas a las que te refieres sobre el partido y creo que hemos dado respuesta cabal, no en las palabras, sino en la realidad.

Hemos tenido también la capacidad de escuchar y de rectificar cuando ha sido necesario: por supuesto, buscar a los mejores perfiles, hombres y mujeres, para construir una opción competitiva. Y es hacia allá hacia donde vamos a construir en esta nueva

30

MIL millones de pesos se han invertido en infraestructura en la era reciente de Oaxaca

15

REFORMAS presentó el gobernador Murat al Senado con las que busca agilizar el sistema penal

El gobernador de Oaxaca y aspirante a la Presidencia de la República considera que el país requiere un nuevo sistema penal que permita encarcelar a una persona con el simple testimonio de una víctima o incluso, con la sola presunción de que es un delincuente



“No es un tema de más policías... El problema es que en muchas ocasiones no tenemos la velocidad ni las herramientas, es decir, los dientes, para poderlos detener”

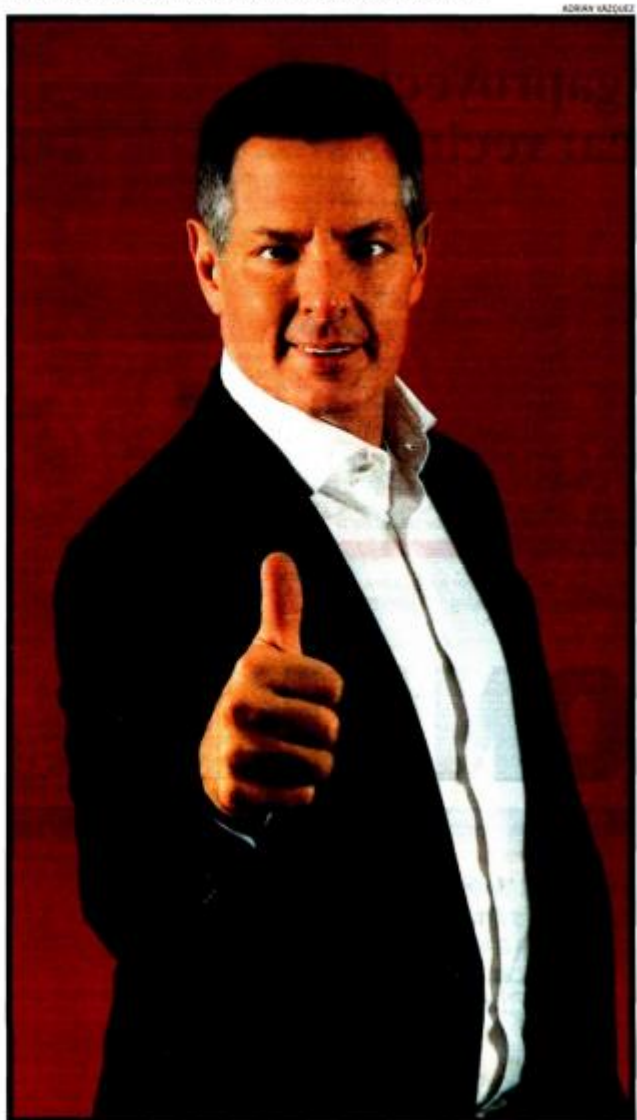


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-20-21	15/08/2022	LEGISLATIVO



“Si nosotros logramos enfrentar la impunidad con cero tolerancia, entonces vamos a poder acabar con uno de los problemas que más afecta al país”

De acuerdo con los datos de Inegi, al cierre del año pasado Oaxaca fue el estado que más creció del país, “llevamos seis trimestres consecutivos”, destaca Murat



**Señalan rezago**

Legisladores de oposición condenan la gestión de la morenista



HA ESTADO unos meses en la SEP, pero no ha dejado la campaña por el Estado de México; se promueve a costa del erario, se derrumbó todo el sistema educativo y se eliminaron programas esenciales"

Juan Zepeda
Senador de MC



EL PROBLEMA en la SEP es que ha continuado con esta deficiencia y hoy no hay condiciones para garantizar que los niños, los jóvenes, vayan a la escuela, liderando en América Latina los peores números de deserción escolar"

Kenia López Rabadán
Senadora del PAN



EL DESMANTELAMIENTO de la estructura educativa se evidenció en la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, que afectó a tres millones de mujeres. Todavía en 2018 había 25 mil escuelas"

Cynthia López Castro
Secretaria de la Comisión de Educación en San Lázaro

Subrayan aumento en el rezago educativo

Delfina Gómez, desastre frente a la SEP: oposición

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El paso de Delfina Gómez por la Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo le sirvió para dar soporte a sus aspiraciones políticas y para profundizar los rezagos en materia educativa que ya arrastraba el país, señalaron legisladores de oposición.

Consideraron que Gómez Álvarez finalmente se dedicará a hacer lo que más saben en Morena, que es campaña, porque en el tema educativo, indicaron, fue "un desastre" su administración.

El senador emecista Juan Zepeda, quien también aspira a la gubernatura del Estado de México, dijo que, a pesar de que la colocaron al frente de la SEP, todo el tiempo concentró sus esfuerzos para ser la candidata de Morena el próximo año.

Dijo que, en su papel como secretaria de Educación, la herencia de la también exalcaldesa de Texcoco es de rezago educativo, porque se concentró en seguir en campaña.

"Ha estado unos meses en la SEP, pero no ha dejado la campaña por el Estado de México desde el 2017 y, mientras se ha concentrado en promoverse a costa del erario, se derrumbó todo el sistema educativo, dejando subejercicios, eliminando programas esenciales y afectando a los estudiantes mexicanos, a los que dejó sin alternativas en la educación pública",

LEGISLADORES señalan que utilizó a la dependencia para impulsar sus aspiraciones políticas; acusan promoción y campaña de la morenista por el Edomex con recursos del erario

dijo Zepeda.

En el mismo sentido se expresó la senadora Kenia López Rabadán, del PAN, quien lamentó que en México "hayamos pasado de Vasconcelos a Delfina Gómez" al frente de la SEP.

Aseveró que uno de los principales problemas que deja Gómez Álvarez en el sector educativo es la deserción, al grado de que el país encabeza los peores números en América Latina.

"El problema de la señora Delfina Gómez es que, a donde llega, todo lo trastoca y lo destruye. Qué hizo en Texcoco: sólo financiarse para que su partido tuviera una estructura en el Estado de México, no generó mejores condiciones, administración pública, no; lo que hizo fue llegar para tener dinero y hacer que Morena funcionara en ese estado", aseguró.

"El problema en la SEP es que ha continuado con esta deficiencia en términos de administración pública y hoy no hay condiciones para garantizar que los niños, los jóvenes, vayan a la escuela, liderando en América Latina los peores números de deserción esco-

lar", manifestó López Rabadán.

Se escima que, en los últimos dos ciclos escolares, más de tres mil 500 alumnos de preescolar, educación básica y bachillerato abandonaron diariamente las aulas, en promedio, lo que representa un estimado de 1.4 millones de estudiantes que dejaron sus estudios.

La secretaria de la Comisión de Educación en San Lázaro, Cynthia López Castro, señaló que el desmantelamiento de la estructura educativa en manos de Delfina Gómez se evidenció en la desaparición, por ejemplo, de las Escuelas de Tiempo Completo, que, dijo, afectó a tres millones de mujeres, de las cuales el 80 por ciento son madres solteras.

Recordó que todavía en el 2018 estaban en funcionamiento 25 mil escuelas de tiempo completo en todo el país, de las cuales "no quedó nada".

Además, mencionó los ajustes presupuestales, ya que en el primer periodo del año se registró una redistribución de recursos que afectó el programa de educación especial, al que le recortaron más de 430 millones de pesos.

EL DATO

LA UNIÓN Nacional de Padres de Familia y la Alianza de Maestros condenaron el nombramiento de Delfina Gómez como candidata de Morena a la Gubernatura del Estado de México.



Se han presentado 13 proyectos desde 2006

Seguridad de mineros, sin prioridad en el Congreso de la Unión

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Aunque desde hace décadas se han hecho evidentes los peligros a los que se exponen los trabajadores mineros del país, para el Congreso de la Unión no ha sido prioridad el mejorar sus derechos laborales y de seguridad. Desde el 2006, a la fecha, una decena de iniciativas en la materia se han desechado, con otras tres más que se mantienen en la congeladora.

A raíz del fallecimiento de 65 trabajadores mineros de Pasta de Conchos en Coahuila, en febrero del 2006, la entonces diputada Laura Elena Martínez Rivera (PRI) llamó, a las y los legisladores de la LIX Legislatura en San Lázaro, a reformar la Ley Minera con el fin de establecer sanciones en contra de las empresas que omitieran la adopción de medidas de seguridad y cometieran negligencias que derivaran en accidentes que afectaran a mineros.

En el mismo periodo, el diputado perredista, Sergio Augusto Magaña Martínez, presentó un proyecto para evitar que los accidentes mineros no quedaran impunes cuando fueran provocados por acción u omisión de los concesionarios de las minas.

Sin embargo —y pese a la tragedia de Pasta de Conchos—, ambas iniciativas se mantuvieron congeladas en comisiones cinco años, hasta que fueron desechadas en 2011.

Para la LXI Legislatura, el diputado Pedro Ávila Nevárez (PRI), planteó que el salario del minero debería incrementarse de acuerdo a la peligrosidad de su labor; que el reparto de utilidades fuera anual y que el Estado debería designar a supervisores exclusivos a la rama

minera para que se acataran las normas laborales. El proyecto fue rechazado en julio de 2012.

En 2016, durante la LXIII Legislatura, la diputada Ana María Boone Godoy (PRI) propuso sancionar a los responsables de la operación y supervisión de trabajos y desarrollos mineros que no implementen medidas de seguridad previstas en la normatividad, con multas de hasta 5,000 unidades de medida y actualización, cuando por su omisión se produzca un riesgo de trabajo que generó a uno o varios trabajadores la pérdida de la vida.

Estas iniciativas, entre otras, fueron desechadas poco después de ser presentadas.

En la congeladora

Actualmente, en el Congreso de la Unión hay tres iniciativas en materia de protección de mineros que se mantienen pendientes de legislar.

En 2012, los entonces diputados Manlio Fabio Beltrones Rivera y Jesús Murillo Karam, ambos del PRI, presentaron una iniciativa para prohibir tanto la extracción rudimentaria de carbón en tiros verticales a profundidades menores de 100 metros.

Además de establecer que los titulares de las concesiones mineras serán responsables solidarios por la incapacidad permanente parcial o total, o la muerte de sus trabajadores.

Y aplicar penas de prisión de 3 a 6 años y multas cuando por omisión se produzca la muerte de uno o varios trabajadores mineros; prisión de 6 a 9 años, cuando se produzca la muerte de uno o varios trabajadores mineros por extraer carbón mediante los métodos rudimentarios prohibidos, sin contar

con las licencias. Dicha propuesta está en comisiones de San Lázaro hasta ahora.

En 2012 también, el Grupo Parlamentario del PAN planteó prohibir que mineros trabajaran en tiros verticales a profundidades menores a 100 metros.

Un ejemplo de este tipo de minas, es oportuno referir, es la ubicada en Agujita en Sabinas, Coahuila, donde el pasado 3 de agosto un derrumbe, que provocó su inundación, dejó a 10 mineros atrapados.

En el caso de esta iniciativa, desde octubre de 2018 se mantiene pendiente de analizar en comisiones de San Lázaro.

Durante la LXIV Legislatura, el Congreso de Sonora envió a San Lázaro una propuesta de reforma a la Ley Federal de Derechos para ampliar los fines a los que podrán ser destinados los recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros y así establecer que deberán ser empleados para mejorar el bienestar de las personas que trabajaron como mineros o sus familias.

Además de plantear que podrán otorgarse apoyos monetarios directos a los extrabajadores mineros equivalente a dos salarios mínimos mensuales.

Este proyecto se mantiene pendiente de analizar en la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados desde 2018.

3

PROYECTOS DE REFORMA A LA LEY minera se mantienen pendientes de analizar en el poder legislativo; entre ellos se propone prohibir a los llamados pocitos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	15/08/2022	LEGISLATIVO



Los familiares de los mineros atrapados han llamado a que se traiga ayuda desde el extranjero para las labores de rescate.

Desde el 3 de agosto se mantienen atrapados 10 mineros en un pocito para la extracción de carbón en Sabinas, Coahuila. ICPCO/REUTERS



Urgen legisladores a proteger a los menores que utilizan los videojuegos

Al año son más de 3 mil las víctimas de violación, trata o secuestro

VICTOR BALLINAS

La Comisión Permanente solicitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que pongan en marcha procedimientos de vigilancia para prevenir y combatir delitos cometidos en contra de menores y adolescentes a través de plataformas digitales para videojuegos.

En el dictamen aprobado por los senadores y diputados se destaca que, de acuerdo con el Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, en lo que va de este año, en el ámbito nacional, 214 menores (47 hombres y 167 mujeres) han sido víctimas de trata de personas, otros 128 (56 hombres y 72 mujeres) fueron víctimas de extorsión y 30 menores fueron secuestrados.

Estas cifras, precisaron, tienen una incidencia sobre todo en menores de 17 años y alcanzan anualmente la cifra de 3 mil 386, de los cuales mil 555 son hombres y mil 831 mujeres.

Esto, destacaron, es una muestra evidente del constante peligro al que están expuestos niñas, ni-

ños y adolescentes, más aún en el mundo digital, porque no existen regulaciones específicas para las relaciones humanas que en ellas se desarrollan, mucho menos supervisión o vigilancia.

En este sentido, los senadores y diputados solicitaron también al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), así como al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, una campaña de concientización dirigida a madres, padres y tutores.

Los legisladores destacaron que los delincuentes contactan a los menores de edad a través de videojuegos para obtener información relevante, que después les permite generar una relación de confianza, con la cual convencer a los infantes de que salgan de sus hogares por su propia voluntad, para posteriormente convertirlos en víctimas de violación o trata de personas.

La diputada Sonia Rocha, del Partido Acción Nacional (PAN), resaltó que los videojuegos que se pueden descargar desde los teléfonos, pero también desde distintos dispositivos electrónicos que permiten la interacción entre desconocidos y son aprovechados por la delincuencia para

garantizar la confianza de menores de edad, que posteriormente son sus víctimas de delitos como violación, trata o delincuencia organizada.

Los delincuentes, agregó la diputada, ofrecen a los menores de edad obsequios en dichos videojuegos, tales como dinero electrónico o la compra de equipos para el mismo, a cambio de conocer números telefónicos y, por supuesto, más adelante conocer datos personales como domicilio, edad, sus pasatiempos o incitarlos a abandonar su núcleo familiar con promesas de obtener dinero extra.

En tanto el diputado del Partido Verde, Antonio de Jesús Ramírez, detalló que la industria de los videojuegos alcanzó ingresos por 179 mil millones de dólares en 2020, cifra con la que superó lo obtenido por las industrias del cine y los deportes. Señaló que el uso excesivo de los videojuegos por parte de los menores de edad, sin una adecuada supervisión, puede ponerlos en riesgo de sufrir algún tipo de afectación sicoemocional, pero, abundó, existen otros riesgos; por ejemplo que los delincuentes contacten a los menores de edad, los convencen de abandonar sus hogares y después son víctimas de delitos como violación, trata o delincuencia organizada.



Sólo Comité de Ética puede determinar remoción de 'Alito': Jorge Triana

El Comité de Ética es la instancia en la Cámara de Diputados que puede determinar si los audios del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, son un elemento para removerlo de la presidencia de la Comisión de Gobernación, señaló el vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Triana.

Luego de que diputados de Morena y aliados "destituyeron" al priísta de la presidencia de la citada instancia por indicios de que habría cometido actos de corrupción, y de que el Revolucionario Institucional ha alegado que la medida fue ilegal, el panista explicó que podía ser retirado por acumulación de faltas, pero Moreno no tiene inasistencias.

Si se pretende que sea sustituido por violación al Código de Ética de San Lázaro, debieron acudir al Comité de Ética, donde por ciento el partido guinda tiene mayoría, resaltó.

El panista expuso que ese comité puede sancionar si a su parecer se violentaron determinados preceptos éticos, ya sea con una amonestación, multa económica o la remoción.

Si se pretende la destitución de Alejandro Moreno por las imputaciones que se le están haciendo, los interesados tienen que presentar un recurso ante el comité para que determine, de otra manera no hay procedencia en la sustitución.

Al no seguir ese camino, lo que Morena quiere es show y presionar para diezmar la alianza entre que tiene el PRI con PAN y PRD, estimó Jorge Triana.

Por su lado, Marco Antonio Mendoza, vicecoordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, insistió en que Alejandro Moreno sigue siendo el presidente de la Comisión de Gobernación y que fue ilegal la sesión en la que fue removido.

Agregó que los grupos parlamentarios son los que deciden quienes presiden las comisiones que les tocan. Con la pretendida destitución del dirigente priísta, estimó que el bloque mayoritario busca distraer de los problemas que tiene el país, como la violencia y la crisis económica. Morena y aliados han buscado la salida de "Alito" de la comisión de Gobernación argumentando que le perdieron la confianza tras los audios en los que el exgobernador de Campeche reconoce diversos ilícitos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/14/politica/solo-comite-de-etica-puede-determinar-remocion-de-alito-jorge-triana/>



Sí habrá ‘Martes del Jaguar’, Layda Sansores anuncia nuevo audio de ‘Alito’ Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, informó que habrá un nuevo audio del dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, por lo que “El Martes del Jaguar” no ha terminado. La mandataria estatal afirmó que “se pondrá buenísimo” por lo que pidió que prestarán atención los medios nacionales.

“Yo sé que querés que llegue el Martes del Jaguar. Nuevo audio de Alito. Atención, che López-Dóriga, atención medios nacionales, se va a poner buenísimo. Va a ser sencillísimo, porque con estas pavadas del juez, que tiene que ser en mi casa. Pero los espero a todos, besito pibes”, mencionó la gobernadora con un tono de burla y acento argentino.

En uno de los audios que la gobernadora filtro en contra del priista se mencionó al periodista Joaquín López-Dóriga, en el se escucha a “Alito” Moreno decir que él era “brother” de varios comunicadores importantes y por eso no hablaban mal de él.

“Yo soy brother de los dueños de Proceso, todos esos son mis brothers, Rafael Cardona, Antonio Navalón, Ciro Gómez Leyva, Carlos Marín, todos esos son mis brothers”, mencionó el audio el priista.

“Yo le puedo decir a Navalón ‘rájale la madre a tal hijo de puta’ ¡Un vergazo!”, comentó Moreno para explicar lo que haría si alguien escribe en su contra.

Layda Sansores había suspendido temporalmente “El Martes del Jaguar” ya que se encontraba trabajando en su informe de gobierno.

<https://politico.mx/si-habra-martes-del-jaguar-layda-sansores-anuncia-nuevo-audio-de-alito-moreno>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

7

15/08/2022

LEGISLATIVO



LEGISLAMOS POR TUS DERECHOS

Centro Nacional de Identificación Humana

Se crea para garantizar el derecho a toda persona
desaparecida a ser buscada y localizada.

Más información en:
comunicacionsocial.diputados.gob.mx





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En el abandono, el sistema nacional de cuidados

Reforma está a punto de cumplir dos años olvidada en el Senado

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por falta de recursos y de acuerdos políticos, la reforma para crear un sistema nacional de cuidados está a punto de cumplir dos años olvidada en el Senado.

Esta reforma pretendía obligar al Estado mexicano a garantizar el derecho al cuidado digno.

En el aire, sistema nacional de cuidados

Minuta que garantizará el derecho a una atención digna está atorada en la Cámara Alta por un tema presupuestal:

Morena ve impacto cero, y oposición solicita recursos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por falta de acuerdos en el tema presupuestal, la reforma constitucional para crear en México un sistema nacional de cuidados, aprobada por la Cámara de Diputados el 18 de noviembre de 2020, se mantiene atorada en el Senado de la República.

La minuta, avalada con una votación histórica de 329 sufragios a favor, cero en contra y cero abstenciones, prevé obligar al Estado a garantizar el derecho al cuidado digno, a través de atención gratuita a la salud, la creación de guarderías, escuelas, prevención de la violencia, así como el derecho a un salario para las personas cuidadoras, entre otras acciones.

El tema recobró importancia en la agenda nacional tras el asesinato de Luz Raquel Padilla, madre de un niño autista, y quien fue quemada viva presuntamente porque el menor "mo-

lestaba a los vecinos con sus ruidos", lo que recordó la importancia de proteger a las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad.

En el Congreso, los legisladores de oposición exigen presupuesto para implementar el sistema, mientras que Morena y su aliados sostienen que puede hacerse con "impacto cero".

Para las exdiputadas que impulsaron dicha reforma en la 64 Legislatura, a pesar de pertenecer a distintos partidos, "es lamentable" que la Cámara Baja siga sin abordar la minuta, y llamaron a "no seguir ignorando" este tema.

"Lo que hemos visto en este gobierno es que no hay un interés particular en este grupo poblacional en el que estamos las mujeres y las niñas. No hay una política pública en particular dirigida al sector y, por el contrario, se quitaron las estancias infantiles. Se ignoran las circunstan-

cias en las que están viviendo las mujeres y más en el marco de una pandemia en la que se convirtieron en enfermeras, maestras y en psicólogas. Entonces, es urgente que se retome esta minuta", aseveró Verónica Juárez, excoordinadora parlamentaria del PRD.

La expresidenta de San Lázaro, Dulce María Sauri Riancho (PRI), consideró que si no se aplican los recursos necesarios para implementar el sistema, "difícilmente funcionará".

"Hay que dejarlo claro: el sistema nacional de cuidados cuesta dinero, no hay un estimado específico porque no hay una información concreta, si tú preguntas cuántas personas con discapacidad hay en México, te pueden decir que 12 millones, pero si te remites a la Secretaría del Bienestar, te dirán que son menos de un millón porque son a los que les dan los apoyos.

"Si preguntas cuántas per-



sonas hay con Síndrome de Down, bajo el espectro autista, tampoco hay información, y todo esto que es fundamental para hacer un buen diseño requiere información estadística sólida, y para ellos se requiere darle recursos al Inegi, y después dar recursos para implementar el sistema”, expuso.

Al respecto, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, aseguró que la reforma sí se está trabajando, pero adelantó que su bancada pretende implementar el sistema nacional de cuidados con impacto presupuestal cero.

“El tema del impacto presupuestal es un debate que siempre tenemos que dar, nosotros lo aprobamos con impacto cero porque consideramos, sobre todo Inmujeres, se puede hacer más con el mismo recurso que tienen y lo redistribuyan, entonces, eso es lo que no ha generado el entendimiento, pero ya no se pueden estar acreditando más recursos con una reforma porque no se puede, estaríamos en imposibilidad de avanzar si así fuera”, aseveró.

Agregó que la austeridad “es el reto de esta administración”, y

puntualizó que ya ha habido pláticas con las secretarías de Economía, Hacienda y Gobernación, así como con las instituciones implicadas en lo que será el sistema nacional de cuidados.

“En el sentido de que dar nuevas funciones a las instituciones, no precisamente tiene que implicar, como en la visión anterior tecnócrata, ampliar burocracia, abrir más instituciones, ampliar recursos, con lo que ya se tiene debemos cumplir con este mandato legislativo, pero la oposición quiere recursos, tan es así que por eso no ha avanzado en el Senado”, insistió.

Lorena Villavicencio, exdiputada de Morena, impulsora del sistema, pidió olvidar partidos y colores y avalar la reforma en calidad de urgente.

“Saber y conocer casos de violencia tan desgarradores como lo acontecido en Jalisco con Luz Raquel, activista y cuidadora de un hijo con autismo, reivindica nuestra exigencia de que se apruebe ya. Es urgente establecer el sistema nacional de cuidados para que las que desempeñan esa tarea sean también cuidadas por los servicios de salud, [tengan] un tra-

bajo y salario digno y acceso a la seguridad social”, dijo.

Martha Tagle, exdiputada de MC, y otra de las principales impulsoras del sistema, hizo votos porque el Senado retome la minuta “que puede cambiar de manera estructural la vida de las mujeres”, y agregó que es aún más importante para frenar el “retroceso que ha habido en materia de igualdad”.

“Nos parece importante la reforma por lo que implica y porque no siempre va a estar Morena. Reconocer un derecho y tener la base legal para trabajar en la construcción del sistema”, señaló. ●

18

DE NOVIEMBRE DE 2020

fecha en la que se aprobó la reforma para crear el sistema de cuidados.

329

VOTOS A FAVOR

tuvo la minuta que obligará al Estado a garantizar el cuidado digno.



LLAMAN A RETOMAR TEMA

La creación del sistema nacional de cuidados recobró importancia en la agenda nacional tras el asesinato de Luz Raquel Padilla, madre de un niño autista.



VERÓNICA JUÁREZ
Excoordinadora parlamentaria del PRD

"Lo que hemos visto en este gobierno es que no hay un interés particular en este grupo [mujeres y niñas]"



DULCE MARÍA SAURI
Expresidenta de la Cámara de Diputados

"Hay que dejarlo claro: el sistema nacional de cuidados cuesta dinero, no hay un estimado específico"



ALEIDA ALAVEZ
Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados

"Nosotros lo aprobamos con impacto cero porque (...) se puede hacer más con el mismo recurso"



MARTHA TAGLE
Exdiputada de MC

"Nos parece importante la reforma y (...) reconocer un derecho y tener la base legal para trabajar [en el sistema]"



La reforma constitucional contempla un salario para las personas cuidadoras, atención a la salud y guarderías, entre otras acciones.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen pensión alimenticia compensatoria a cónyuge que se haya dedicado al cuidado de los hijos

La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) presentó una iniciativa para que, en caso de divorcio, el juez otorgue pensión alimenticia compensatoria a favor del cónyuge que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente a las labores del hogar y al cuidado de los hijos y no hubiere generado los medios para tener una independencia económica.

<https://efekto10.com/proponen-pension-alimenticia-compensatoria-a-conyuge-que-se-haya-dedicado-al-cuidado-de-los-hijos/>



Denuncian dilación en salvamento

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS EN PROTECCIÓN CIVIL y partidos de oposición denunciaron dilación en la llegada de equipos de análisis de la situación para verificar el escenario en la mina de Sabinas, Coahuila, lo que complicó el escenario de rescate de los 10 mineros que permanecen atrapados.

“En cualquier rescate debe haber un análisis previo para no exponer a nadie, pues no se trata de poner en peligro a unas personas para sacar a otras; por ello, llegó un poco retrasado el equipo de análisis de la situación, pues al haber este tipo de retrasos, pudo complicar todo el escenario, destacó el exdirector de Protección Civil de la Ciudad de México Fausto Lugo.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que las horas son clave para rescatar a las personas, pues entre menos tiempo se

tarden, son mayores las esperanzas de vida, dijo.

Ana María Balderas Trejo, presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, mencionó que lo primordial en este momento es rescatar con vida a todos los mineros y ya después comenzar a revisar condiciones y responsables de los permisos y la falta de seguridad.

“Se debió prevenir y evitar este tipo de incidentes, cuando ya había mensajes de alertamiento de las autoridades de esa zona. Además, la Secretaría del Trabajo es la que nos debe explicar sobre los permisos concedidos. Lo que nos dicen es que hay sólo dos supervisores para todo Coahuila y eso no puede ser”, señaló.

La legisladora del PAN sostuvo que otro problema es que

la información está cerrada por parte de las autoridades, lo que genera mayor expectativa y preocupación sobre lo que puede estar pasando.

Al opinar sobre este tema, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que en el rescate de los mineros se conjunta la tardanza de las autoridades y el terreno, pues es preocupante que no hayan desplegado mayores capacidades y recursos para la extracción de agua.

“Pareciera que están sólo ahí con una capacidad mediana para hacer los trabajos de auxilio y eso es, desde luego, muy preocupante”, agregó.

Además, comentó que no hay que olvidar que pareciera ser que las tragedias como ésta son las que se hablan y revelan la verdadera situación inhumana en que trabajan los mineros.

EL TIP

COAHUILA tiene la región carbonífera más importante del país y aporta el 99% de la producción de este mineral. Son nueve los municipios que concentran la extracción.



“Corrupto junior holgazán”: Jorge Triana criticó a José Ramón López Beltrán por asistir a partido en CU



El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana**, arremetió en contra del hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), **José Ramón López Beltrán**, por asistir al Estadio Olímpico Universitario.

Este domingo 14 de agosto, a través de su cuenta oficial de Twitter, el legislador del blanquiazul compartió una fotografía del **hijo mayor del mandatario federal, junto con su familia, en el estadio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

Junto a la imagen, el panista **lamentó que una persona tan “corrupta y holgazán” vaya a animar los partidos del equipo de los Pumas**, y aún pero, agregó, es que le den acceso a los palcos del palomar.

[“Corrupto junior holgazán”: Jorge Triana criticó a José Ramón López Beltrán por asistir a partido en CU - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	15/08/2022	LEGISLATIVO

Pide PRI que expliquen la violencia

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que solicitará que el gabinete de seguridad comparezca ante la Cámara de Diputados para realizar un profundo análisis sobre los recientes acontecimientos de grupos organizados, que sembraron el terror en varias partes de la República.

Tras condenar los bloqueos e incendios provocados por grupos delincuenciales en Jalisco, Guanajuato, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua, así como los asesinatos que se perpetraron en contra de policías de diversas entidades, los legisladores priistas advirtieron que las bandas de criminales realizan acciones análogas al terrorismo.



Se aferra *Alito* a comisión cameral; cita a reunión de trabajo mañana

El priísta insiste en que fue ilegal su destitución la semana pasada

ENRIQUE MÉNDEZ

La confrontación entre Morena y Alejandro Moreno Cárdenas volverá a escalar mañana martes, día en que el dirigente priísta volvió a citar a una reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación, al considerar que la del miércoles, en la que fue "destituido" como presidente de esa instancia legislativa, fue ilegal.

El orden del día de la reunión incluye los mismos temas que Morena y sus aliados desecharon ese día, aunque la mayoría se refiere a autorizar celebraciones como el día de la herbolaria o el del maíz.

Además, en la bancada priísta —que convocó a su plenaria de miércoles a viernes, en Saltillo, Coahuila— se considera que el anuncio hecho por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de emitir un nuevo audio de *Alito* este martes es sólo "show".

Críticas a la estrategia federal de seguridad

Como parte del enfrentamiento entre la dirigencia y la bancada priísta con Morena y sus aliados, el *tricolor* aprovechó ayer para di-

fundir críticas contra la política de seguridad del gobierno federal, después de las acciones violentas del crimen organizado en Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Jalisco y Durango.

Moreno Cárdenas afirmó que ese partido y el gobierno federal "perdieron el control del país y la inseguridad es insostenible", mientras que el grupo parlamentario priísta consideró que "las bandas criminales realizan acciones análogas al terrorismo, siembran el pánico y no hay consecuencia legal para ellas".

En ese sentido, la bancada priísta expresó su rechazo "a la inacción de las autoridades y, en particular, la descabellada e inaceptable declaración de la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, quien adjudicó la violencia en esa ciudad a la falta de pago de 'piso' y pidió a los criminales actuar sólo contra los omisos".

A su vez, en un video, *Alito* resaltó que la violencia en aquellas entidades demuestra que "la estrategia de seguridad no sirve y que la violencia en México ha alcanzado niveles inaceptables... y este será el sexenio más violento de la historia".



Alito Moreno salió limpio; INE rechazó bajar comerciales del PRI donde critican la Reforma Eléctrica



El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó que se bajen los comerciales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en donde se escuchan las declaraciones de Alejandro Moreno, dirigente de dicho instituto político, durante la discusión de la Reforma Eléctrica, iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que fue desechada por la oposición.

Y es que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) denunció al tricolor ante el órgano electoral de haber utilizado la pauta que le corresponde por ley de tiempos en radio y televisión para difundir “propaganda calumniosa en contra de los ciudadanos de México, militantes y dirigentes de Morena y perturbar el orden público dañando los derechos de la ciudadanía al acceso a la información”.

Por ello, el partido guinda solicitó al INE ordenar el retiro inmediato del video y audio en el que Alito Moreno afirma que los legisladores de Morena traicionaron a la patria al buscar aprobar la iniciativa del presidente López Obrador en materia energética.



Alejandro Moreno condena Plan de Seguridad de Andrés Manuel López Obrador

RAFAEL ORTIZ

El dirigente Nacional del PRI, Alejandro Moreno, se mostró molesto y en contra de las decisiones que pretende ejercer el Ejecutivo Federal, que afecta de manera unilateral las actividades y funcionamientos para los que están expuestos elementos de la Guardia Nacional.

Por lo que no dudó en fijar su postura ante el tema, y mandó un mensaje a la población en el que afirma que como partido condenan el plan de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que la Guardia Nacional pase su control a la Secretaría de la Defensa, para que los militares y marinos sigan en las calles después de 2024.

"Morena pretende militarizar la Guardia Nacional, estrategia que ha sido rechazada por especialistas y organizaciones nacionales e internacionales, López Obrador busca im-

poner su volun-

tad por la vía del decreto, sabiendo que no cuenta con los votos en la Cámara de Diputados (...) ningún decreto sustituye a la ley, ni López Obrador a la Constitución", declaró en un video publicado a través de sus redes sociales.

El titular del PRI recordó que la Guardia Nacional es una institución de carácter civil, por lo que condenó que se le dé al Ejército labores ajenas a su naturaleza y funciones. Por otra parte, recordó que la actual estrategia de seguridad falló y que el gobierno solo busca formas de justificarlo. "Morena perdió el control del país y la inseguridad es insostenible", resaltó, agregando que en 45 meses se han registrado 130 mil homicidios "será el sexenio más violento".

Por otra parte, Moreno también condenó los hechos de violencia de los últimos días, así como los feminicidios y asesinatos a periodistas. "Lejos de asumir su responsabilidad, el gobierno federal de Morena prefiere culpar al pasado y aferrarse a sus apuestas, una política social fallida", finalizó.



Alejandro "Alito" Moreno, dirigente del PRI



Instalaciones de Morelos, Baja California y Veracruz. ESPECIAL

Inmuebles del tricolor en cinco entidades reflejan la debacle que vive el partido: vidrios rotos, fachadas grafiteadas y descuidadas, escasez de personal y hasta falta de pago o sueldos a la mitad

Crisis interna

En el olvido, sedes estatales del PRI por falta de recursos

Reportaje

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MEXICO

Uno de los instrumentos para medir en qué punto de la crisis se encuentra el PRI son sus sedes estatales: vidrios rotos, fachadas grafiteadas, edificios vacíos, presupuestos mínimos, falta de personal.

En Morelos, por ejemplo, bajo el argumento de que las autoridades electorales les entregaron cero prerrogativas, según el propio presidente estatal Jonathan Márquez Godínez, la sede priista en Cuernavaca bajó la cortina.

"Se dejaron de pagar salarios desde diciembre pasado", afirma el dirigente, y cuenta que mantienen con medio sueldo a un puñado de trabajadores que laboran solo 15 días al mes.

Las prerrogativas han sido "retenidas" por multas, "el órgano electoral estatales es el responsable de que el PRI deje de reci-



Edificio del partido en Guanajuato. MORELOS

bir más de 200 millones al año", asegura Márquez, quien ha cobrado notoriedad últimamente al acompañar al polémico Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional tricolor.

Márquez suele usar las redes sociales del partido para pro-

mover a *Alita*, a veces también postea alguna "actividad", como cuando recibió a sus propios familiares en la sede estatal. Desde 2000, el PRI-Morelos ha perdido la gubernatura, la totalidad de diputados y solo cuenta con dos de los 36 municipios.

"Se dejaron de pagar salarios desde diciembre", afirma el dirigente local Jonathan Márquez

En Baja California, donde el tricolor no ha ganado la gubernatura desde hace 33 años, los priistas cuentan con edificios propios en Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada, las alcaldías que han alternado con el PAN. Son construcciones viejas, olvidadas, incluso para el par de personas que las abren irregularmente. "Abrimos nada más para medio limpiar", dice un trabajador.

Cercana al ayuntamiento, la sede del PRI-Tijuana tuvo sus años dorados a mediados de los 2000, cuando Jorge Hank Rhon fue alcalde. Hoy gobierna Morena.

El mismo abandono de las sedes priistas se observa en Quintana Roo. Después de las pasadas elecciones estatales, donde el PRI quedó en último lugar en

la disputa por la gubernatura, las oficinas en Chetumal operan con horarios disminuidos y con el personal indispensable. Atrás quedaron las épocas de la bonanza tricolor: el partido gobierna hoy solamente un municipio, Bacalar.

Caso distinto ocurre en Veracruz y en Guanajuato, donde la sede del PRI aún están abiertas, pese a la reducción de prerrogativas y de personal.

En Veracruz el dinero para el funcionamiento de las oficinas lo ha conseguido el dirigente estatal Marlon Ramírez, también diputado local, de una manera poco ortodoxa: primero aliándose con el ex gobernador Miguel Ángel Yunes Linares —por eso lo llamaban el PRI azul— y ahora pactando con el gobierno de Morena.

Es tal el grado de alianza que la operación de candidatos morenistas en las anteriores campañas estuvo en manos de priistas que aún permanecen en su partido, pero que trabajan en el gobierno estatal o en administraciones municipales de Morena.

En Guanajuato la sede está ubicada en la calle Paseo de la Presa. Consta de dos plantas, vitrales para el ingreso de luz y una fachada color rosa con evidente descuido. El logo del partido está hecho de cantera. Y aunque entran y salen varias personas, un empleado afirma que es poca la gente que trabaja en las oficinas. "No hay presupuesto". El PRI no ha regresado a gobernar el estado desde que perdió hace 31 años.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Llaman a refundar a las instituciones electorales

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Benjamín Robles Montoya, hizo un llamado a refundar las instituciones electorales de nuestro país, toda vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) “son tendenciosos y están al servicio de intereses políticos y no de México y, ahora, hasta resuelven asuntos no electorales”.

<https://efekto10.com/llaman-a-refundar-a-las-instituciones-electorales/>



“Paniaguado miserable”: Fernández Noroña defendió Reforma Electoral tras críticas de Sergio Mayer



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), salió en defensa de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de las críticas que lanzó Sergio Mayer, actor, empresario y ex legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

A través de su cuenta de *Twitter*, el ex Garibaldi citó las palabras de Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), en donde aseguró que la iniciativa del titular del Ejecutivo “afectaría las precampañas, campañas y elecciones, al no tenerse claras las reglas de operación de un nuevo modelo electoral”.

Ante ello, Fernández Noroña cuestionó los conocimientos del actor entorno a la Reforma Electoral: “Cretino, ¿con cuánto tiempo de anticipación se debe hacer una reforma electoral? Como sé que lo ignoras, te lo digo: un año antes”.



Plantean que la Profeco vigile la actuación de empresas que venden boletos digitales, para evitar abusos



Plantean que la Profeco vigile la actuación de empresas que venden boletos digitales, para evitar abusos

- El diputado Alcántara Martínez (PT) presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, con el objetivo de regular la actuación de empresas que comercializan boletos para espectáculos a través de líneas telefónicas, plataformas de internet o medios digitales, y de esa forma prevenir, combatir y erradicar prácticas que vayan en detrimento de los derechos de los consumidores.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, plantea adicionar en el artículo 24 una fracción XIII Bis para que la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco) tenga la facultad de vigilar y verificar que los términos y condiciones de las empresas o proveedores que comercializan boletos para espectáculos, a través de líneas telefónicas,



plataformas de internet o cualquier medio digital, cumplan con las disposiciones contenidas en esta ley.

Propone agregar el artículo 76 Bis 2 para estipular que las empresas o proveedores que comercializan boletos para espectáculos a través de líneas telefónicas, plataformas de internet o cualquier medio digital deberán abstenerse de instrumentar promociones o condiciones que limiten el derecho de los consumidores a acceder de forma igualitaria a la compra de boletos y establecer protocolos para prevenir el acaparamiento y reventa de boletos.

Además, que desglosen de manera clara los cargos por servicio, impresión u otras comisiones y no sean superiores al cinco por ciento del costo del boleto, e instrumenten políticas de reembolso prontas y expeditas que no excedan un lapso de 30 días naturales.

Precisa que, para el caso de cancelación o cambio de fecha de un evento por causas imputables al proveedor, por desastres naturales o sanitarios, el reembolso del boleto deberá realizarse de manera íntegra, incluyendo las comisiones y que, una vez realizado el cobro de un boleto, el proveedor o la empresa no podrá establecer plazos para su entrega o expedición.

En su exposición de motivos argumenta que la Profeco ha manifestado diversos abusos contra los consumidores por parte de empresas que comercializan boletos a través alguno de esos medios.

Una problemática reiterada es la cancelación de boletos adquiridos de ese modo y no se imprimieron dentro de un tiempo determinado, lo cual "resulta un sinsentido en virtud de que el cobro ya se realizó y el consumidor debería imprimir o descargar sus boletos en el momento que él lo considere pertinente", subraya.

Señala que no hay procedimientos para solicitar un reembolso de los boletos adquiridos, porque el mismo sólo aplica cuando un evento fue cancelado.

Esta situación, agrega, representa un verdadero atentado contra la economía de las y los consumidores, porque los cargos por servicios y envío representan cerca del 20 por ciento del valor de cada boleto, mientras que en otros países estos cobros son menores al siete por ciento, y en países como Estados Unidos se realiza el reembolso íntegro de lo pagado por cada boleto.

Advierte que cada vez son más recurrentes las prácticas discriminatorias en la venta de boletos para espectáculos, como las llamadas preventas exclusivas para tarjetahabientes de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/08/2022

LEGISLATIVO

determinados bancos, además de la evidente falta de implementación de protocolos para prevenir la reventa y el acaparamiento de boletos.

Por ello, sostiene que es necesario realizar cambios legales para prevenir y erradicar dichas prácticas.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



MÁS ALCOHOLÍMETROS

VAN DIPUTADOS CAPITALINOS POR MOVILIDAD INTEGRAL; AFIRMAN QUE INCIDENTES VIALES MATAN MÁS QUE EL VIH



NECESARIOS MÁS ALCOHOLÍMETROS

Urge evitar muertes por incidentes viales

Promueven diputados capitalinos cambios en la Ley de Movilidad,
tras advertir que políticas públicas han arrojado mayor inseguridad



ARTURO R. PANSZA

Representantes populares del Congreso de la Ciudad de México urgieron a analizar y aplicar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobada a nivel federal, para hacer las adecuaciones necesarias a la legislación local en busca de mejorar las condiciones de desplazamiento y transportación de los capitalinos.

En ese marco, el coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Poder Legislativo de la capital del país, Royfid Torres González aclaró que la actual Ley de Movilidad en la metrópoli es de vanguardia, pero es necesario hacer algunas modificaciones porque hay políticas públicas que han resultado en mayor inseguridad para los peatones y ciclistas, principalmente.

Dentro de ese contexto, Arturo Cervantes Trejo, de la Asociación Nacional de Seguridad Vial, se refirió a la relevancia de retomar medidas básicas para el uso del automóvil, como los controles de alcoholimetría o expedición de licencias.

Al participar en el parlamento abierto "Con las Personas al Centro y La Movilidad al Frente", invitó a los gobiernos de los tres niveles, tal es el caso del federal, estatal y municipal, a basar sus decisiones en la materia en la Agenda 20-30 de Sostenibilidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"Si lo ven en contraste con un virus, los incidentes viales matan más personas al año que la tuberculosis o el VIH, pero los fallecidos son la punta del iceberg y abajo están los lesionados, hospitalizados, que tienen gastos catastróficos en salud. El mejor indicador de esto es ver que sigue muriendo el mismo número de ciudadanos de 2019 a la fecha", expuso el especialista.

Por su parte, el director de la Asociación Mexicana de Automovilistas (AMA), Fausto Cuevas Meza, difundió que todos los usuarios de automóviles deben tomar conciencia de la responsabilidad que adquieren.

"Es momento de comenzar a aplicar todas las recomendaciones como el uso de cinturones de seguridad en todos los ocupantes de un auto; el no uso de dispositivos electrónicos cuando manejamos o no tomar alcohol y operar un auto, lo que aún es recurrente", delimitó.

A su vez, la activista y académica Saira Vilchis, resaltó que no se puede integrar la visión de seguridad vial sin tomar en cuenta la construcción de infraestructura adecuada y con recursos suficientes, en planes o proyectos a largo plazo.

"Hay que diferenciar peligro de vulnerabilidad, porque si tenemos claros los conceptos, entendemos de qué estamos hablando, más allá de un discurso armado. La ciudad, entre más grande sea su población tendremos recorridos más largos, incrementando la exposición de las personas todos los días", sostuvo.

Adriana Zenteno, de la Red de Mujeres en Movimiento, informó que las mujeres en la Ciudad de México carecen de condiciones de seguridad para desplazarse, por lo que es necesaria una mayor infraestructura y seguridad, incentivando el uso del transporte público masivo y bicicleta.

"Inseguridad y violencia impactan más cuando se trata de movilidad de la mujer, porque nosotras hacemos viajes más largos, encadenados o multimodales; caminamos más, pero nos encontramos con que no hay accesibilidad adecuada, pues pensamos en cómo vestir, calzar, incluso para tener seguridad al hacerlo y no caerte, por eso es necesario establecer garantías al caminar o al utilizar el metro, camión o bicicleta, porque, además, no realizamos estos viajes solas, sino con hijos o acompañando a otras mujeres", detalló.

Los participantes coincidieron en que es necesaria una movilidad integral, que garantice el derecho básico a la ciudad y a desplazarse por sus calles y vialidades, con enfoque de género e inclusión, que sea dotado de recursos públicos y privados necesarios para la ejecución de planes a mediano y largo plazo, además de incentivar el uso del transporte público masivo.

El congresista Royfid Torres destacó la planeación, realización, ejecución y evaluación de políticas públicas o acciones afirmativas, con énfasis en temáticas como inclusión, género, seguridad vial, transporte y gobierno, al tratarse de un tema toral en el desarrollo urbano de la metrópoli.

"Reconocemos todos los avances que pudiera haber, pero nos faltan más cosas por hacer para que no existan más muertes de tránsito o más hechos viales y sus

consecuencias. Debemos entender la movilidad como un ecosistema en sí y parte de algo más general, para no seguir parchando las problemáticas sin tener soluciones de fondo e integrales", puntualizó el congresista de Movimiento Ciudadano.

Estableció que, sin duda, la ciudad posee muchas garantías, que se ha logrado con la participación de sociedad civil y activistas, pero hay muchas cosas por ajustar o repensar, como los accidentes viales, que tan sólo en el primer trimestre van casi 20 mil y lo peor, con más de cien personas fallecidas.

Torres González se refirió a la relevancia de este tipo de encuentros, en el mejoramiento de acciones o leyes. "No podemos seguir teniendo errores en materia de movilidad, porque están costando vidas y ese es el peor costo que tienen las malas decisiones".

Al hacer uso de la palabra, la senadora Patricia Mercado comentó la relevancia de encontrar consensos entre las otras fuerzas parlamentarias en el Congreso local, pues se trata de una legislación con carácter de obligatoria, que deberá ser aplicada, a más tardar en noviembre de 2022, en beneficio de todos.

"Lo más importante en esta importante Ley fue, más que el resultado, el proceso, pues fue mucho trabajo, análisis, elaboración y diálogo en un instrumento que lo que busca es salvar vidas humanas basándonos, principalmente, en dos legislaciones actualmente vigentes en el país: la de Jalisco y la de la Ciudad de México, que nos hemos dado cuenta pueden ser perfectibles", acotó.

Mientras, el diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, coincidió con Mercado e hizo un llamado a la oposición para poder lograr las adecuaciones en congresos locales, como en la capital del país, sin distinciones, doctrinas o colores partidarios, privilegiando el bien común.

"En ocasiones no se comprende que hay causas muy sencillas donde se logran consensos, pero ésta requirió de mucho trabajo de convencimiento, porque por el tema están involucrados empresarios, legisladores y sociedad civil en algo muy importante, que es salvar vidas humanas y dejar de privilegiar el uso del automóvil o la construcción de puentes como políticas públicas o acciones a favor de la movilidad", aludió.



La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso ciudadano, Daniela Álvarez Camacho puntualizó que el destino de recursos públicos es fundamental para poder hablar de una movilidad universal, por lo que la discusión del presupuesto del próximo año será fundamental para ello.

"Debemos ser vigilantes de ver cómo se aplica ese recurso que se dice es destinado a movilidad, cómo y dónde se encuentra, pues, en diciembre pasado se inventó un nuevo impuesto dirigido a los trabajadores por aplicación que al día de hoy no sabemos dónde está cuando se dijo se mejorarían las condiciones de vialidad", aseguró.

Presente en el parlamento abierto estuvo Laura Ballesteros, secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Monterrey, Nuevo León, quien fue artífice, como activista e integrante de la

Asamblea de Representantes en la Ciudad de México, para aprobar la primera Ley de Movilidad en la capital.

"Logramos poner en su momento temas como el respeto al peatón y al ciclista, que hoy son una realidad, pero que podemos hacer más ante el cambio y avance de ciudades como ésta, donde podemos decir con orgullo que la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial es una Ley chilanga", expresó.¹

"Si lo ven en contraste con un virus, los incidentes viales matan más personas al año que la tuberculosis o el VIH"

ARTURO CERVANTES
ASOCIACIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD VIAL



MOVILIDAD INTEGRAL

NECESARIA UNA movilidad integral, que garantice el derecho básico a la ciudad y a desplazarse por sus calles y vialidades, con enfoque de género e inclusión, además de incentivar el uso del transporte público masivo



Cruce en el Eje 1, en Buenavista, entre plaza Gran Fórum, el cual es bastante problemático /SERGIO VÁZQUEZ



La actual Ley de Movilidad es de vanguardia, pero es necesario hacer modificaciones porque hay políticas que han resultado en mayor inseguridad para peatones y ciclista /ARCHIVO LA PRENSA



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PVEM propone hasta 90 años de cárcel por feminicidio contra embarazadas o menores

La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para castigar hasta con 90 años de prisión el delito de feminicidio cuando la víctima sea una mujer embarazada o una menor de edad.

La legislación vigente establece que a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de quinientos a mil días multa, por lo que la propuesta plantea aumentar las sanciones hasta en una mitad en el caso de las agravantes referidas.

Por conducto de la diputada María del Rocío Corona, la bancada del PVEM en el Palacio de San Lázaro subrayó que los feminicidios contra niñas y mujeres embarazadas es una arista que no debe pasar inadvertida, pues de acuerdo con información oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero de 2015 a junio de 2021 se registraron al menos mil 226 homicidios dolosos de niñas.

“En otras palabras, cada dos días una menor de edad fue asesinada y el crimen fue catalogado como homicidio doloso, lo que impidió que los agresores recibieran un castigo justo por el acto cometido contra las menores de edad, de toda su familia y la sociedad en su conjunto”, puntualizó.

Corona sostuvo que esa situación se ve potencializada y alentada por la incapacidad, opacidad y complicidad que priva sistemáticamente entre nuestras autoridades, lo cual les impide clasificar adecuadamente los asesinatos como feminicidios.

“El feminicidio debe ser sancionado sin titubeos y con todo el peso de la ley, pues es inconcebible que como sociedad, autoridades y gobierno no tengamos la capacidad de reaccionar ante un delito, situación y escenario no solo grave y altamente preocupante, sino también sumamente hiriente e indignante: el feminicidio de una menor de edad o una mujer embarazada”, remarcó.

Agregó que el objetivo de la reforma propuesta es resarcir un poco la deuda que tenemos pendiente con esas niñas, adolescentes y mujeres embarazadas y sus familias que no pudieron proteger ni garantizar la salvaguarda de su vida.

<https://www.milenio.com/politica/feminicidio-embarazadas-proponen-90-anos-carcel>



Recrudescen medidas contra el feminicidio: hasta un 50% más de condena si la víctima es menor o está embarazada



María del Rocío Corona, diputada federal por el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, propuso extender las condenas hasta en un 50% contra las personas que resulten culpables de feminicidio si sus víctimas son menores de edad o si están embarazadas.

Para poder materializar este propósito, Corona Nakamura planteó modificar el [Artículo 325 del Código Penal Federal \(CPF\)](#), pues, hasta el momento, se estipula que a quien se le encuentre culpable del delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil días de multa



PVEM propone hasta 90 años de cárcel por feminicidio contra embarazadas o menores

La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para castigar hasta con 90 años de prisión el delito de feminicidio cuando la víctima sea una mujer embarazada o una menor de edad. La legislación vigente establece que a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de quinientos a mil días multa, por lo que la propuesta plantea aumentar las sanciones hasta en una mitad en el caso de las agravantes referidas.

<https://www.milenio.com/politica/feminicidio-embarazadas-proponen-90-anos-carcel>



PERIÓDICO

PAGINA

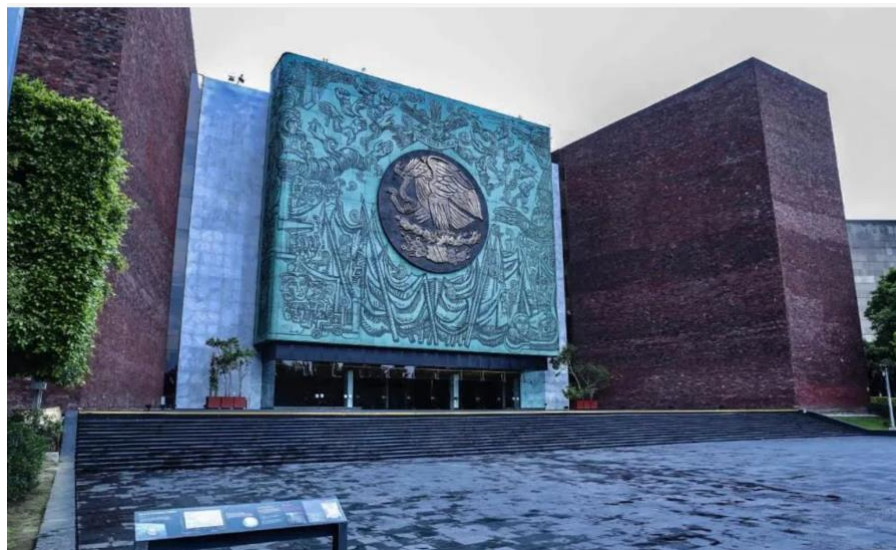
FECHA

SECCIÓN

MUNDO DE XALAPA

15/08/2022

LEGISLATIVO



Piden aumentar sanción a feminicidas cuando las víctimas sean niñas y mujeres embarazadas

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, a efecto de aumentar hasta en una mitad la sanción prevista para el delito de feminicidio cuando la víctima se encuentre embarazada o sea menor de edad.

<https://mundoxalapa.com/2022/08/14/piden-aumentar-sancion-a-femicidas-cuando-las-victimas-sean-ninas-y-mujeres-embarazadas/>



Piden aumentar sanción prevista para feminicidas cuando las víctimas sean niñas y mujeres embarazadas



Presenta reforma al Código Penal Federal

Piden aumentar sanción prevista para feminicidas cuando las víctimas sean niñas y mujeres embarazadas

- Urge enfrentar esta arista del feminicidio para resarcir la deuda tenemos con ellas: diputada Corona Nakamura (PVEM)
- Presenta reforma al Código Penal Federal

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, a efecto de aumentar hasta en una mitad la sanción prevista para el delito de feminicidio cuando la víctima se encuentre embarazada o sea menor de edad.

En su propuesta, enviada a la Comisión de Justicia con opinión de la de Igualdad de Género, refiere que la ley vigente establece que a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de cuarenta a sesenta años de prisión y de quinientos a mil días multa.



Destaca en la exposición de motivos que el feminicidio ha sido un pendiente insoluto desde hace muchos años y ha crecido “como una bola de nieve”, colocando a México entre los primeros lugares en Latinoamérica.

Señala la obligación de asumir con urgencia y celeridad el compromiso de combatir, sancionar, denunciar y prevenir todos los delitos, más aún si se trata del feminicidio, el cual no inicia ni termina con la muerte de la mujer pues también se victimiza a las hijas, hijos y familiares.

Tenemos una corresponsabilidad real con los tres ámbitos de gobierno para brindar seguridad a la población y promover la denuncia, proteger a las víctimas directas o indirectas de los delitos, salvaguardar la reparación del daño y garantizar la protección, paz y la tranquilidad en todos y cada uno de los rincones del país, indica.

Menciona que, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2021 se registraron 1,006 feminicidios, y hubo 2,747 muertes de mujeres que fueron catalogadas como homicidios dolosos.

El feminicidio de niñas y mujeres embarazadas --agrega-- es una arista que no debe seguir pasando inadvertida. De acuerdo con información oficial del SESNSP, entre enero de 2015 a junio de 2021, se registraron al menos 1,226 homicidios dolosos de niñas.

“En otras palabras, cada 2 días una menor de edad fue asesinada y el crimen fue catalogado como homicidio doloso, lo que impidió que los agresores recibieran un castigo justo por el acto cometido en contra de esa menor de edad, de toda su familia y la sociedad en su conjunto”, precisa.

Considera que esta situación se ve potencializada y alentada “por la gran incapacidad, opacidad y complicidad que priva sistemáticamente entre nuestras autoridades, lo cual les impide clasificar adecuadamente los asesinatos como feminicidios”.

Sostiene que el feminicidio debe ser sancionado sin titubeos y con todo el peso de la ley, pues “es inconcebible que como sociedad, autoridades y gobierno no tengamos la capacidad de reaccionar ante un delito, situación y escenario no solo grave y altamente preocupante, sino también sumamente hiriente e indignante: el feminicidio de una menor de edad o una mujer embarazada”.

El objetivo de la reforma es resarcir “un poco la deuda que tenemos pendiente con todas esas niñas, adolescentes y mujeres embarazadas y sus familias que no pudimos proteger ni garantizar la salvaguarda de su vida”, enfatiza.